



BOLETIN OFICIAL

AÑO LXI - Nº 13113

Martes 19 de Febrero de 2019

Edición de 56 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Sr. Marcial Mariano Paz
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dra. Andrea Lucrecia Pourte
Secretaria General de Coordinación
de Gabinete

Dr. Federico Norberto Massoni
Ministro de Gobierno

Cdr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Graciela Palmira Cigudosa
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de la Producción

Dra. Valeria Elena Saunders
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Adrián Gerardo Pizzi
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Raúl Atilio Chicala
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Sr. Néstor Raúl García
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2019 - Dto. Nº 159 a 163 2-41

RESOLUCION

Poder Judicial
Año 2019 - Res. Adm. Gral. Nº 5275 41-42

SECCIÓN GENERAL

Carta Orgánica «Partido Acción Chubutense» 43-49
Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 49-56

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 159

13-02-19

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado, desde el 01 de enero de 2014 y hasta la fecha que en cada caso se

indica, con relación a la prestación de servicios de los agentes incorporados a la Planta Transitoria, creada por la Ley I - N° 341, en distintas dependencias del Ministerio de Educación, que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 2º.- APROBAR lo actuado, desde el 01 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015; 2016 y 2017, con relación a la prestación de servicios de los agentes incorporados a la Planta Transitoria, creada por la Ley I - N° 341, en distintas dependencias del Ministerio de Educación, que se detallan en el Anexo II, que forma parte integrante del presente Decreto.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
VILLAGRA, Claudia Inés	18.448.118	Servicios	509	10/11/2014	Fallecimiento
FUENTEALBA, Adela Cristina	16.284.451	Administrativas	3004	01/10/2014	Renuncia
BRAGOLI, Dana Fiorela	30.662.411	Profesional	SEDE	11/11/2014	Renuncia
CHINGOLEO, Graciela Nancy	14.526.310	Servicios	5	01/03/2014	P.P.Temp.
ANTIÑANCO, Olga	25.082.630	Servicios	10	01/03/2014	P.P.Temp.
TRONCOSO, Audelina Isabel	24.349.510	Servicios	15	01/03/2014	P.P.Temp.
REUQUE, Lila Rosalía	13.886.581	Servicios	22	01/03/2014	P.P.Temp.
ALONSO, Myrta Gladys	12.984.517	Servicios	30	01/03/2014	P.P.Temp.
OLIVARES, María Luisa	17.759.511	Servicios	31	01/03/2014	P.P.Temp.
JARAMILLO, Mirha Mabel	18.254.014	Servicios	35	01/03/2014	P.P.Temp.
MARQUEZ, Gladis	20.236.409	Servicios	35	01/03/2014	P.P.Temp.
MILLAN, Amanda Cristina	22.239.915	Servicios	35	01/03/2014	P.P.Temp.
MILLAPE, Dominga Patricia	12.231.195	Servicios	35	01/03/2014	P.P.Temp.
PARRA, Luisa	22.898.305	Servicios	35	01/03/2014	P.P.Temp.
COLPI, Elena	21.661.547	Servicios	38	01/03/2014	P.P.Temp.
GUZMAN, Oscar Daniel	32.246.483	Servicios	47	01/03/2014	P.P.Temp.
BAIBIAN, Adela Mercedes	24.915.557	Servicios	63	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
NECUL, Antonia Velisinda	12.051.787	Servicios	63	01/03/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Luis Agustin	31.261.275	Servicios	64	01/03/2014	P.P.Temp.
JARAMILLO, Silvia Elisa	17.095.660	Servicios	68	01/03/2014	P.P.Temp.
CABRAL, Carla Fabiana	30.350.788	Servicios	71	01/03/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Iris Esther	33.467.659	Servicios	71	01/03/2014	P.P.Temp.
MILLATRUZ, Rogelio Dario	29.625.314	Servicios	73	01/03/2014	P.P.Temp.
FUENTES, Elvira	14.688.542	Servicios	74	01/03/2014	P.P.Temp.
HUENCHILLAN, Juana	27.765.211	Servicios	77	01/03/2014	P.P.Temp.
TRONCOSO, Bristela	16.841.583	Servicios	77	01/03/2014	P.P.Temp.
TRICANIR, Olga Beatriz	20.357.051	Servicios	88	01/03/2014	P.P.Temp.
CARINAO, Erica Noemí	25.414.719	Servicios	93	01/03/2014	P.P.Temp.
PALACIOS, Elsa Roxana	28.949.452	Servicios	93	01/03/2014	P.P.Temp.
PEÑA, Mónica Graciela	23.579.687	Servicios	93	01/03/2014	P.P.Temp.
TRANAMIL, Nestor	27.436.872	Servicios	93	01/03/2014	P.P.Temp.
ESTREMADOR, Zulema Liliana	27.898.300	Servicios	95	01/03/2014	P.P.Temp.
VIDAL, Nilda Alejandra	20.663.992	Servicios	96	01/03/2014	P.P.Temp.
ROSA, Ludmila Marisol	33.744.152	Administ.(Asist.Infant)	99	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I

Prórroga Planta Transitoria

Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
CAÑUMIL, María Olga	12.068.552	Servicios	100	01/03/2014	P.P.Temp.
MESA, Amalia Griselda	27.433.448	Servicios	106	01/03/2014	P.P.Temp.
FERREYRA, Claudia Etelvina	29.003.804	Servicios	117	01/03/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Martina Esmeralda	27.455.145	Servicios	121	01/03/2014	P.P.Temp.
LEAL, Olga Haidee	24.086.857	Servicios	121	01/03/2014	P.P.Temp.
PAILACURA, Agueda	17.798.052	Servicios	129	01/03/2014	P.P.Temp.
HUENCHUAL, María Magdalena	26.731.025	Servicios	185	01/03/2014	P.P.Temp.
PEREZ, María Julieta	29.037.369	Servicios	185	01/03/2014	P.P.Temp.
VALENZUELA, Noelia Soledad	33.222.540	Servicios	199	01/03/2014	P.P.Temp.
COLLIO, Sandro Damian	31.616.207	Servicios	212	01/03/2014	P.P.Temp.
PINTIHUEQUE, Oscar René	13.160.162	Servicios	212	01/03/2014	P.P.Temp.
OLIVERA, Claudia Romina	33.392.645	Servicios	401	01/03/2014	P.P.Temp.
ARAUJO, Maria De Los Angeles	31.923.441	Servicios	404	01/03/2014	P.P.Temp.
CONTRERAS, Zulema Inés	29.820.259	Servicios	415	01/03/2014	P.P.Temp.
PEREYRA, Hugo Alberto	24.123.458	Servicios	418	01/03/2014	P.P.Temp.
QUINTRIQUEO, Vilma Natividad	26.517.087	Servicios	419	01/03/2014	P.P.Temp.
NAHUELQUIR, Vanesa Andrea	30.595.895	Servicios	420	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I

Prórroga Planta Transitoria

Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
SONDA, Anabelia Elizabeth	28.513.595	Servicios	420	01/03/2014	P.P.Temp.
ANTELEF, Hilda Roxana	17.250.538	Servicios	425	01/03/2014	P.P.Temp.
MIRANDA, Jessica Andrea	31.020.479	Servicios	425	01/03/2014	P.P.Temp.
DELGADO, María Teodora	22.512.963	Servicios	453	01/03/2014	P.P.Temp.
MANSILLA, Gladys Isabel	28.517.358	Servicios	453	01/03/2014	P.P.Temp.
QUINTRILLAN, Margarita Marta	24.513.638	Servicios	453	01/03/2014	P.P.Temp.
MALIQUEO, Celia	23.600.206	Servicios	458	01/03/2014	P.P.Temp.
RAUTI, Graciela Beatriz	25.881.428	Servicios	458	01/03/2014	P.P.Temp.
FARIAS, Alejandra Isabel	26.244.428	Servicios	460	01/03/2014	P.P.Temp.
FUCIMAN, Magdalena Marta	24.133.716	Servicios	513	01/03/2014	P.P.Temp.
DELGADO, Mariela Ester	25.796.285	Servicios	522	01/03/2014	P.P.Temp.
SOLIS, Elena Beatriz	23.787.501	Servicios	522	01/03/2014	P.P.Temp.
ROJA, Alicia Liliana	24.762.181	Servicios	525	01/03/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Lilian Virginia	16.524.880	Servicios	559	01/03/2014	P.P.Temp.
GAJARDO, Rut Noemí	27.403.901	Servicios	601	01/03/2014	P.P.Temp.
OBANDO, Ana Victoria	12.594.044	Servicios	601	01/03/2014	P.P.Temp.
TEJADA, María Concepción	22.064.750	Servicios	650	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
RUFINO, Mónica Agustina	25.819.228	Servicios	654	01/03/2014	P.P.Temp.
ESPOSITO, Gladis Viviana	14.301.029	Servicios	709	01/03/2014	P.P.Temp.
MARIN, Eva Isabel	23.432.463	Servicios	709	01/03/2014	P.P.Temp.
CURIN, Emiliana del Valle	12.837.480	Servicios	719	01/03/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, Angel Ramon	18.184.149	Servicios	729	01/03/2014	P.P.Temp.
CHAVEZ, Silvia del Carmen	16.318.434	Servicios	740	01/03/2014	P.P.Temp.
DE ANGELI GUTIERREZ, Yesica	28.954.516	Administrativas	752	01/03/2014	P.P.Temp.
DONOSO, Claudia Mariel	17.536.658	Administrativas	753	01/03/2014	P.P.Temp.
SOSA, Estela del Valle	17.281.547	Servicios	776	01/03/2014	P.P.Temp.
CANESSA, Valeria Gisel	27.679.231	Servicios	777	01/03/2014	P.P.Temp.
AVILÉS, Claudina Isabel	22.679.062	Servicios	783	01/03/2014	P.P.Temp.
COLIHUEQUE, Mónica Esther	24.414.145	Servicios	783	01/03/2014	P.P.Temp.
DONGHI, Adriana Loreley	29.562.793	Servicios	783	01/03/2014	P.P.Temp.
FIGUEROA, Dario Orlando	25.548.430	Servicios	783	01/03/2014	P.P.Temp.
LEON, Viviana Silvina	28.792.174	Servicios	785	01/03/2014	P.P.Temp.
ALARCON, Ariana Emir	27.436.879	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
APABLAZA, Estrella Natali	33.530.984	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
ARTERO, Carla Daniela	32.441.491	Administrativas	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
CACERES, Cinthia Gisela	31.514.614	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Silvia Rosana	25.710.576	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
CAYUN, Edith Mireya	30.288.962	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
CERDA, Sandra	24.311.440	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
CONTRERAS, Julia Elena	25.329.606	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
DELGADO, Lisandro Francisco	27.596.836	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
EGUILUZ, Mirian Rosana	30.875.097	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
FERNANDEZ, Mirna Lorena	27.884.598	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
GUAJARDO, Maria Jose	28.356.552	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
HENRIQUEZ, Paola Verónica	30.134.467	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
HERMOSILLA, Delta Mariela	26.972.960	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, Claudia Andrea	27.504.688	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
ORTEGA, Luis Jesús	30.613.501	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
PABLAZA, María Cristina	23.650.411	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
QUIJADA, Nidia Esther	23.289.811	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
RAILEF, Damiana Cipriana	30.376.648	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
RIQUELME, Ivana Paola	29.282.124	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
RUIZ, Ana Elvira	31.978.355	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
SANCHEZ, Sandra Liliana	23.867.828	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
SILVA, Cintia Ester	27.975.769	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
STEFFEN, Karina Vanesa	25.015.570	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLABLANCA, María de las Nieves	26.019.826	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
YAÑEZ, Mónica Daniela	30.376.612	Servicios	3001	01/03/2014	P.P.Temp.
ACOSTA, Nadia Jaquelina.	30.976.406	Administrativas	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
AGUAYO, Mónica Graciela	27.225.209	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
AGUIRRE, Juan Esteban	25.124.366	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
ALMARAZ, Carla Yamila	34.313.850	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
ARANDA, Vanesa Cintia	27.407.733	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
BILLAGOMEZ, Serafin	34.135.529	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
BRIZUELA, Bibiana Ester	21.375.464	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
BUSTOS, Estela Nora	21.388.701	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CALFUMAN, Mario Cesár	26.422.075	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CALLEQUE, Arturo Elías	30.519.286	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
CASAL, Monica Anahi	28.144.226	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CATREMIL, Ana Maria	25.124.153	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CHAVEZ, Karina Leila	21.388.797	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CONTRERAS, Jovita Nora	25.619.696	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CORTEZ, Martin Ernesto Ventura	35.030.184	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
CURRUMIL, Graciela Noemi	23.466.370	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
DIAZ, Lorena Beatriz	29.581.348	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
ECHENIQUE, Verónica Anabel	32.057.315	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
GARCIA, Luisa Marta	22.081.789	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
GIMENEZ, Miguel Bernardo	16.845.403	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
GUTIERREZ, Zulma Beatriz	20.122.928	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
HUANIMAN, Joel Osvaldo	27.774.441	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
HUAYQUIMILLA, Lisandra	25.233.104	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
HUECHE, Diogenes Agustin	16.563.889	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
HURTADO, José Luis	20.094.991	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
LEGUIZAMON, Silvia Ester	22.207.590	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
LLANQUETRU, Matias Osvaldo	33.315.893	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
LLANQUETRU, Yanina Liliana	32.429.324	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
LOPEZ, Ana Isabel	22.670.383	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MANRIQUEZ, Damian	24.602.968	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ FLORES, Yoel Argentino	35.382.835	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Griselda Paola	24.545.143	Administrativas	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Norma Beatriz	28.792.477	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MEDEL, Sergio Sebastian	33.315.786	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MENA, Marcia Fiorella	33.793.204	Administrativas	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MENDEZ, Daniel Rafael	20.843.888	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MENENDEZ, Erica	17.033.346	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MONTINI, Enrique Saul	25.124.127	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
MUGUETTA, Mariana Cecilia	26.236.684	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
NAVARRO, Erica Manuela	23.919.396	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
OBANDO, Ester Cecilia	21.380.990	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
PALMA, Sandra Noemi	24.141.237	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
PARDAL, Ezequiel Damián	30.481.025	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
PIUCOL, Jorge Ulises	31.136.113	Administrativas	3002	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
POBLETE, Carlos Ariel	25.536.149	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
RAMIREZ, Maximiliano Ismael	33.369.865	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
RETAMAL, Diego Martín	35.888.002	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
RIOS, Nelida Beatriz	31.653.973	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Claudia Pamela	31.992.150	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
SOTO, Luis Antonio	31.991.542	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
TOLEDO, Silvia Nazarena	32.954.316	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
TRIPAILAF, Estefania	32.954.630	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
TRIPAILAF, Paolo César	35.030.282	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
ULLUA, Lucas Joel	35.382.940	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
VALDEZ, Valeria Yanina	30.976.464	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
VARGAS, Viviana	32.764.118	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
ZAMBUENZA, Estefania Solange	36.321.746	Servicios	3002	01/03/2014	P.P.Temp.
ALBORNOZ, Mirna Jaqueline	25.082.714	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
ARGEL, Liliana Marisa	21.556.499	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
BENEGAS, María del Pilar	21.522.015	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
BUJER, Carmen	29.921.958	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
CAMPOS, Iris Natalia	27.975.258	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
CANEO, Georgina	26.607.823	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Juana Avelina	28.236.307	Administrativas	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
CHICO, José Ceferino	23.512.156	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
COLILAF, Delia Gladys	25.724.623	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
COLINECUL, Estela Paola	30.550.206	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
CORREA, Jesús Andrés	31.007.595	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
CURILLAN, Marcela	23.606.053	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
CURRUMIL, María Isabel	16.637.294	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
DELGADO, Juan antonio	35.154.610	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
DIAZ, Jonatan Miguel	33.771.636	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
FARIAS, Monica Andrea	28.236.070	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Carina Mabel	26.944.644	Administrativas	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
GUTIERREZ, Jose Armando	23.959.076	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
JARAMILLO, Jessica Paola	32.720.168	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
JENKINS, Jorge Andres	33.771.529	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
JULIAN, Pedro Gerardo	30.666.307	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
KOVACEVICH, Jorge Luis	30.964.056	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
LEUFUMAN, Nilda Audelina	24.317.477	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
LOPEZ, Elda Soraya	23.883.284	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
LORENZI, Eric Gustavo Segundo	32.220.150	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
MARCHAN, Natalia Eleonora	32.720.150	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
MARILUAN, María Claudia	23.600.203	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
MARIPAN, Julia Elvira	23.114.985	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
MILLALIPE, Mario Oscar	27.343.949	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
MILLANAHUEL, Angélica Noemí	25.470.852	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
MONSALVE, Mirta Gladis	30.814.708	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
NAHUELQUIR, Nilda Dominga	25.210.719	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
NAVARRO, Victor Segundo	22.868.659	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
OÑATE, Clelia Mabel	22.822.292	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
PAILLAQUEO, Zuléma	25.082.892	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
PAYALEF, Mariela Alejandra	28.236.130	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
PEÑA, Georgina Maricel	31.233.873	Administrativas	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
PEREZ, Marisa Lydia	21.841.469	Administrativas	3003	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
PINILLA, Silvia Mabel	22.868.615	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
PIRQUINAO, María Ivana	29.212.215	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
ROJAS, Claudia Alejandra	27.403.186	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
ROJAS, Malvina Soledad	30.063.107	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
RUIZ, Sandra Veronica	27.343.929	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
SAIHUEQUE, Ismael Desiderio	22.388.320	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
SALINAS, Jorge Daniel	29.212.010	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
SANTUL, Mirta Florinda	26.249.306	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
TORRES, Luis Oscar	26.633.006	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
ZAPATA, Mariana Mabel	22.525.056	Servicios	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
ZUNZUNEGUI, Mauro Fabricio	32.720.131	Administrativas	3003	01/03/2014	P.P.Temp.
ABRIGO, Silvina Andrea	22.952.790	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
AGÜERO, Natalia Belen	36.390.878	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ALARCON, Mirna Fabiana	21.927.394	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ALBERTI, Elisa Mariel	24.811.780	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ALFARO, Elzis	22.534.072	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
AMAYA, Hugo Daniel	28.870.314	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
AMPUERO VILLEGAS, Raúl Ezequiel	34.488.607	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ANDRADE, María Cristina	24.811.054	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ANTENAO, Juan Carlos Daniel	33.611.139	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BALMACEDA, Gladis Esther	10.804.317	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BARROSO, Susana Graciela	23.365.555	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BELTRAN, Marta Lidia	18.238.416	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BENITES, Lucia del Valle	21.333.649	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BENITEZ, Ricardo Ruben	22.257.384	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BEROISA, Néstor Omar	23.401.686	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BRANDAN, Ismael Arnaldo	30.088.674	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
BRUNT, Vanesa Caren	21.353.927	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CANTERO, Rodolfo Daniel	33.611.416	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CARRASCO BURGOS, Oscar Robinson	18.711.634	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CARRASCO, Gabriel Leonardo	32.057.107	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CARRIZO, María José	22.055.587	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Martha Cristina	23.791.045	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
COLIHUINCA, Susana Mabel	27.495.830	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
COLSANI, Mariela Alejandra	26.727.059	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CONTRERA, Mariela Alejandra	29.182.122	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CONTRERAS, Liliana	17.130.546	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CONTRERAS, Mirtha Raquel	13.733.774	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
COPA, Stella	17.857.374	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CORIA, Silvia Alicia	11.353.514	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CORRO WILHUBER, Jordan Natán	34.665.069	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CRUZ ESTRADA, Julia	94.104.162	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
CUELLO, Gabriela Natalia	33.478.535	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
DE BRITO, Daniel	31.312.864	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ESPINOSA, Alicia Angelica	10.434.318	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
EVANS, Marcelo Adrian	31.020.168	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
FAGUADA, María Bibiana	24.349.514	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
GALLARDO, Sandra Liliana	18.785.230	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
GODOY, Doraliza	27.363.143	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
GOICOCHEA, Gabriela Raquel	20.434.769	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HEIMSCH, Melisa Gisela	31.638.042	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
HERMOSILLA HENRIQUEZ, Jeannette V.	18.833.900	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, María Alejandra	25.138.396	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, Martín Darío	32.471.359	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HERRERA, Graciela Mabel	21.520.763	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUENCHILLAN, Gladys Sonia	21.021.443	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUENCHUNAO, Alicia Elizabeth	29.115.561	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUENCHUPIL, Alicia Angelica	22.203.305	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUENTECOY, Karina Noemí	26.727.075	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUGHES, Ana María	18.623.682	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUGHES, Walter Javier	17.447.067	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
HUILCAFIL, Marcela Fernanda	30.809.015	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
IDE, Mónica Ruth	23.401.695	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
JARA GODOY, Sergio Alejandro	18.752.244	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
JARA, Ioana Clarisa	23.998.590	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
KOBS, María Cristina	20.817.636	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
LARRECHEA, Mara Florencia	32.887.773	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
LOPEZ, Luz María	18.238.429	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
MANQUILLAN, Luciana del Mar	34.523.444	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MANSE, Graciela Susana	22.203.480	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MARQUEZ, Tilsa Mabel	18.743.718	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MAURELIA, Rocio Belen	35.887.920	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MELI, Mariela Nanci	22.934.813	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MENDEZ, Miguel Ignacio	25.442.061	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MENDY, Fabián Roberto	33.495.393	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MERCADO, Matías Leonardo	34.278.123	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MORALES, Graciela Noemí	29.416.761	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MORENO, Martín Nicolás	31.343.209	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, María Fernanda	27.436.855	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, Veronica Inés	23.172.815	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
NARAMBUENA, Silvia Andrea	26.889.254	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
NARVAEZ GOMEZ, Alejandro Fabián	34.765.766	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
NAVEDA, Luis Marcelo	25.649.363	Profesional	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
NEYRA, María Cristina	22.203.178	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ÑANCURUPAY, Osvaldo Daniel	22.934.663	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
OJEDA, Norma Karina	24.062.525	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
OLGUIN, Miguel Victorino	24.245.631	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
OLIVERA, Laura Vanesa	28.178.006	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
OREIRO, María del Carmen	12.880.185	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ORTEGA, Claudio Daniel	31.636.580	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ORTIZ, Nadia Tamara	28.870.014	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ORTUVIA, Alejandra Cristina	26.731.021	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
OSES, Patricia Alejandra	22.483.363	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
PICHAUD, Policarpa Jovina	10.776.111	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
PICHIMIL, Carlos Alberto	20.238.513	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
PICHIÑAN, Elida Lidia	12.640.393	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
QUEZADA, Nancy Fernanda	25.819.216	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
QUINTRIQUEO, Nehuen Gabriel	32.887.721	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
QUINTULIPE, Luis Alberto	22.388.303	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
RAIN, Carlos Alberto	28.055.416	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
RIQUELME, Solange Vanessa	25.974.436	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
RODRIGO, Carlos Omar	24.130.345	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
RODRIGUEZ PATIÑO, Mauricio Marcelo	29.282.480	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Adriana Soledad	28.046.319	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ROLON, Gladis Noemí	21.354.335	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ROLON, Ines	18.065.180	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ROSAS, Javier Patricio	16.421.012	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ROSAS, Renata Andrea	27.752.761	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
RUIZ, Estela Maris Noemí	18.424.912	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Silvina Estela	23.114.741	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Stella Maris	22.453.716	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SAÑICO, Gladis Noemí	21.354.204	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SCHMIDT, Marlene Romina	29.692.053	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SEPULVEDA, Alicia	30.517.407	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SEVERO, Hugo Eduardo	22.453.610	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SOLIS, Orlando Gabino	22.934.720	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
SOTO, María Rosa	14.281.567	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
TAHA TAHA, Juan David	27.092.346	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
TERAN, Natalia	31.504.738	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
TRONCOSO, Roberto Carlos	22.247.066	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VARGA, Verónica Antonieta	20.235.677	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VELASQUEZ, Norma Beatriz	17.447.030	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VIDAL, Ioana Mariel	31.636.726	Administrativas	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VIDAL, Luz Marina	17.643.928	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLAFÑE, Valeria Karina	27.092.661	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLANUEVA, Alexandra Vanesa	25.371.503	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLARROEL, Sara Inés	29.692.083	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLARRUEL, Marcela Viviana	20.804.485	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLIVAR, Karina Elizabeth	28.054.568	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
VIOLICH, Ana María	20.095.116	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
ZAMORANO CERDA, Angelica Evelyn	92.741.582	Servicios	3004	01/03/2014	P.P.Temp.
AGUILAR, Jorge Alberto	23.752.806	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
ALMENDRA, Julia Adriana	18.042.221	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
BIAVA, María Laura	31.475.424	Administrativas	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
CARCAMO, Vanesa Elizabeth	27.277.543	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
ESQUIVEL, María Fernanda	27.404.186	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I

Prórroga Planta Transitoria

Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
FLORES, Nancy	14.388.263	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
GALLARDO, Cintia Priscila	34.726.855	Administrativas	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
LAURIE, María Lilia	24.880.879	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
LONCOPAN, Claudia Liliana	23.490.045	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, Veronica Silvana	26.909.922	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
SELESKY, Silvia Mariela	24.125.016	Administrativas	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
SILVA, Ana Rosa	25.175.971	Servicios	3005	01/03/2014	P.P.Temp.
AGUILAR, Silvia Edith	21.560.640	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
ARGEL, Mirta Inés	20.238.056	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
BARRIONUEVO, Héctor Ariel	33.574.659	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
BRAVO, Paola Andrea	25.280.714	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
CARRIZO, Nicolás Eduardo	34.773.737	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Yolanda Judith	24.926.752	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
CID, Franco Germán	28.603.734	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
CORDOBA, Eber Santos Osmar	35.047.374	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
DIAZ, Irma Alejandra	22.255.190	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
FRASNO, Leonardo Anibal David	31.461.978	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I

Prórroga Planta Transitoria

Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
GARSES, Jorge Omar	30.284.335	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
GOMEZ, Mónica Araceli	18.576.195	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Natalia Virginia	24.400.137	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Susana Graciela	17.446.386	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
GORDILLO, Jorge Emmanuel	31.985.806	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, Claudia Veronica	31.985.071	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
MANSILLA, Virginia Vanesa	29.957.165	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
MAYORGA, Patricia Beatriz	17.622.505	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
MOLINA, Olga Isabel	16.001.802	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
MORALES, Claudia Silvana	31.312.955	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
MORALES, Jessica Betiana	32.568.846	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, Karina del Carmen	27.404.335	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
PASQUALI, Gustavo Claudio	21.072.275	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
PEINIPIL, Nora Graciela	16.363.586	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
QUIROGA, Roxana Elizabeth	22.483.318	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
RAMIREZ, David Osvaldo	34.427.236	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
RECABAL, Silvina Soledad	30.661.646	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
ROMANO, Ana del Valle	20.237.454	Servicios	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
ROMERO, Miriam Graciela	21.327.111	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
SUAREZ ALMENDRA, Susana Carolina	33.095.495	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
VARGAS, Claudia del Valle	18.505.476	Administrativas	3006	01/03/2014	P.P.Temp.
GALLARDO, Angela Noemí	25.974.485	Servicios	3042	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLAGRAN, Nestor Oscar	33.392.541	Servicios	3042	01/03/2014	P.P.Temp.
VILLARROEL, Cristina del Carmen	22.568.724	Servicios	3042	01/03/2014	P.P.Temp.
CATRINAO, Teresa Noemí	31.312.916	Servicios	5011	01/03/2014	P.P.Temp.
NAHUELQUIR, Josefa Edelmira	29.303.656	Servicios	5011	01/03/2014	P.P.Temp.
NAHUELQUIR, Silvia Edith	27.436.878	Servicios	5011	01/03/2014	P.P.Temp.
RIQUELME, Mario Anibal	24.304.601	Servicios	5011	01/03/2014	P.P.Temp.
ALVAREZ, Isabel María	13.068.308	Profesional	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
ARMADA RODRIGUEZ, María Verónica	25.830.981	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
BARRIENTOS, Marcos Dario Hernán	29.260.288	Servicios	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
BAZAN, Graciela Ines	14.474.830	Profesional	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
CAVIGLIA, Sergio Esteban	12.040.796	Profesional	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
DE BENITO, María Florencia	27.313.967	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
ESQUIROZ, Valeria	25.142.743	Profesional (Asesor Legal)	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
FERRERO, Luis Rubén	21.557.681	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Agustín Alberto	35.099.324	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Cristela María del Huerto	18.267.245	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
JONES, Cinthia Pamela	32.220.268	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
MARIANA, Hector Raúl	20.848.952	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
MORALES, Natalia Verónica	33.353.984	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
OLIVERA, Anahí Virginia	26.762.718	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
PASCUALICH, Ana Rosario	26.727.275	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
PEREZ LUNA, Vanesa Elizabeth	31.261.099	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
SALONE, Andrina Vanesa	26.304.012	Administrativas	SEDE	01/03/2014	P.P.Temp.
AYUNTA, Silvia Marina	28.708.068	Servicios	4	01/07/2014	P.P.Temp.
ROSAS ROMERO, Rodrigo Gustavo	28.054.787	Servicios	6	01/07/2014	P.P.Temp.
MEZA, Omar Jesús	22.512.704	Servicios	10	01/07/2014	P.P.Temp.
PEREZ, Mirta Susana	22.091.079	Servicios	96	01/07/2014	P.P.Temp.
CATRILAF, Oscar Alberto	22.247.043	Servicios	107	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
CARRANZA, Dora Ester	30.622.457	Servicios	128	01/07/2014	P.P.Temp.
FUENTES, Julia Inés	33.464.926	Servicios	128	01/07/2014	P.P.Temp.
PEREA, Blanca	12.047.876	Servicios	139	01/07/2014	P.P.Temp.
TORRES, Ilda Enelida	26.698.816	Servicios	212	01/07/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ CHARA, Corina Viviana	29.780.760	Servicios	404	01/07/2014	P.P.Temp.
SARMIENTO, Adriana Beatriz	27.092.263	Servicios	404	01/07/2014	P.P.Temp.
VICENTE, Carolina Ester	23.797.327	Servicios	404	01/07/2014	P.P.Temp.
FALCON, Norma Beatriz	22.271.294	Servicios	415	01/07/2014	P.P.Temp.
LINARES, Maclovía Raquel	17.765.484	Servicios	432	01/07/2014	P.P.Temp.
DIAZ SAEZ, Aramita Lucrecia	29.037.376	Administrativas	504	01/07/2014	P.P.Temp.
SARIA, Marta Celia	24.349.507	Servicios	504	01/07/2014	P.P.Temp.
DIAZ SAEZ, Mirta Karina	27.138.176	Servicios	509	01/07/2014	P.P.Temp.
ÑANCURUPAY, Ivana Judith	29.821.840	Servicios	513	01/07/2014	P.P.Temp.
PUGH, Romina Carola	30.088.564	Servicios	513	01/07/2014	P.P.Temp.
BILBAO, Cora Elena	22.260.489	Servicios	525	01/07/2014	P.P.Temp.
VALLEJOS, Carla Gisel	32.246.432	Administrativas	729	01/07/2014	P.P.Temp.
CALFUNAO, Marcela Adriana	20.565.428	Servicios	733	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
FERRERIA, Susana Isabel	20.848.768	Servicios	776	01/07/2014	P.P.Temp.
MATSCHKE, Angela Viviana	29.645.998	Servicios	776	01/07/2014	P.P.Temp.
STABILE, Esther Noemí	27.525.986	Servicios	776	01/07/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Carla Antonela	29.037.330	Servicios	795	01/07/2014	P.P.Temp.
CARRASCO, Claudia Valeria	26.344.541	Servicios	805	01/07/2014	P.P.Temp.
VALENZUELA, Isolina Beatriz	18.240.332	Servicios	814	01/07/2014	P.P.Temp.
PUGH, Veronica Mariana	32.084.933	Servicios	1460	01/07/2014	P.P.Temp.
AZOCAR, Jorgelina Edith	26.978.711	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
BRIONES, Mariana Mabel	27.975.750	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
CAYU, Claudia	30.693.922	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
CAYU, Florentina Isabel	33.354.566	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
FERREYRA, Claudia Cristina	17.971.147	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
GOMEZ POL, Víctor Gonzalo	32.539.012	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Daniel Abel	25.796.201	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
LINARES, Roberto Joaquín	27.343.951	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
LINCOPIL, Juan Carlos	31.795.184	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
MATUS, Erika Gisela	28.517.595	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
MILLAÑANCO, Beatriz	28.976.811	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
NAHUELQUIR, Marcelina Edith	24.304.604	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
ÑANCUCHEO, Domingo Ramón	25.329.610	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
PACHECO, Norma Beatriz	22.272.905	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
PEREIRA, Laura Anabel	28.482.459	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
QUILAQUEO, Nancy Violeta	30.376.606	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
QUINTRILLAN, Elina	22.068.613	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
RIQUELME, Simón Oscar	10.170.253	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
RIVERA, Marcela Edith	24.584.618	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
RUSO, Silvana Beatriz	28.356.591	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
SILVA, Andrea Maricel	28.517.381	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
TURRA, Sandra Noemí	25.625.566	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
VALLE, Jessica Lorena	32.539.011	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
VEGA, Elena de las Nieves	24.828.619	Servicios	3001	01/07/2014	P.P.Temp.
AREVALO, Rosalía	26.331.597	Servicios	3002	01/07/2014	P.P.Temp.
FRITZ, Ivana Etel	22.207.571	Servicios	3002	01/07/2014	P.P.Temp.
SEGOVIA, Estela María	18.244.691	Servicios	3002	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
THACHEK, Berta Delia	18.199.772	Servicios	3002	01/07/2014	P.P.Temp.
ACUÑA, Ester Etelvina	24.196.565	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
ANTINAO, Gregorio Cesar	17.857.394	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
ANTINAO, Nanci Beatriz	30.811.463	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
ARRIAGADA, Héctor Urbano	24.187.724	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
BRINA, Gastón	27.403.090	Administrativas	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
CALFIQUIR, Cecilia	29.528.869	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
CAMPOS, Nestor Emilio	30.811.587	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
CAYUPICHUN, Feliciano Norma	22.388.326	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
CIFUENTES, Juan Vicente	30.052.506	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
FLORES, Dora Mabel	16.049.998	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
FRANCO, Jorge Gustavo Efrain	16.872.218	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
GAGO, José Armando	21.354.551	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
HOMMERBERG, Jessica Romina	32.139.972	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
HOMMERBERG, Pamela	29.984.291	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
HUISCA ABURTO, Silvia Adriana	26.176.045	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
JARAMILLO, Norma Patricia	30.305.972	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
LEFIN, Yolanda Cecilia	24.878.310	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
LEFIPAN, Luciana Vanesa	30.814.737	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, María Daniela	24.649.668	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
MILHUE, Julia Dominga	20.541.728	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, Alejandrina	31.335.446	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
NAHUELQUIR, Beatriz Alejandra	29.303.688	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
NOTAO, Claudia Marcela	22.247.137	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
ÑANCO, Adriana Gabriela	27.455.127	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
PENCHULEF, Delia Mabel	24.285.495	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
PICON, Lidia Beatriz	21.992.977	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
PIUCOL, Sandra Beatriz	22.388.321	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
PUELMAN, Amalia del Carmen	31.939.795	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
SAMBUEZA, Irma Daniela	30.063.135	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
SOLIS, Juan	23.966.972	Servicios	3003	01/07/2014	P.P.Temp.
ABALLAY, Sara	11.796.892	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ACEVEDO, Corina Ethel	18.107.964	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
AGUILAR, Enrique Ricardo	21.355.711	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
AGUILAR, Oscar Alfredo	27.363.805	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
AGUILAR, Silvina Isabel	26.661.007	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ALBIAL, Oscar Rubén	17.321.160	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ALEGRÍA, Carmen	16.284.314	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ALFARO, María Alejandra	22.203.394	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ALMADA, Graciela	26.344.623	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ALQUINTA, María Delia	29.908.836	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ALVAREZ, Jessica Janet	32.471.231	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
APARICIO, Graciela Noemí	17.915.421	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
AP-IWAN, Alina Haydée	24.839.278	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ARANCIBIA, Patricia Alejandra	27.750.956	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ARAYA, Mirta Valeria	29.692.050	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ARRIEGADA, Graciela Alejandra	26.344.293	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BARRIENTOS, Alejandra Elizabeth	24.449.787	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BARRIENTOS, Victor Adrian	35.076.668	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BASTIDAS ORELLANA, Edilia Jeannette	92.757.604	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BELTRAN, María Nélica	28.513.645	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
BENAVIDEZ, Vanesa Liliana	28.870.061	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BENITEZ, Maria Ester	23.791.106	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BENITEZ, Rolando Manuel	23.227.422	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
BUNGE, Maricel Lilian	29.734.915	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CAMPOS, Lelia Susana	14.973.196	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Ana Maria	26.975.565	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Elcira	27.679.204	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CARRASCO, Nancy Romina	27.774.512	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CARRIZO, Delia Rosalia	10.517.989	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CASANOVA, Nilda Susana	18.218.719	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Mauro David	33.770.901	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CASTRO, Patricia Cristina	25.442.592	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CEBALLOS, Hector Emiliano	14.973.265	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CENTENO, Esteban Rodrigo	36.334.555	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CHOSPI, Estela Marta	17.643.847	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
COLLANTE, Adriana Rocio	36.334.621	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CRESPO, Cristian Angel	36.334.884	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
CURIQUEO, Julio Omar	26.067.626	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CURRUMIL, Mariano Venancio	25.535.639	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
DELANNOY, Alejandra Beatriz	24.449.125	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
DUMON, María del Carmen	22.952.785	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ESCOBAR, Monica Beatriz	32.801.204	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
FALCON, María Eva	16.428.903	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GARCIA, Leandro Javier	31.958.788	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GARCIA, Nanci Noemí	18.027.197	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GAVIÑA, Juana Pilar	5.740.859	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GISTAS, Sandra Veronica	21.661.188	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GOMEZ, David Oscar	31.020.238	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ GONZALEZ, Romina del Carmen	32.769.402	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Celia Jaquelina	33.392.536	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Luis Alberto	14.930.957	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Manuel Jesus	28.870.287	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GUARDIOLA, Sara Elena	28.054.723	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
GUZMAN, Lucia Anahí	35.357.140	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
GUZMAN, Roberto Alfredo	14.423.488	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
HUEICHA GONZALEZ, Emilio Andres	29.161.459	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
HUENCHILLAN, Maria Julia	16.554.762	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
HUEQUILEF, Delia Elizabeth	25.442.760	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
INFIESTA, Lidia Raquel	17.765.469	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
JARA, Olga Isabel	26.067.503	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
JORGE, Marcela Marina	26.046.383	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LARA, Silvana Soraya	26.944.813	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LEDESMA, Karina Victoria	24.584.407	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LINARES, Ester	12.679.845	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LIÑEIRO, Marta Rosa Inés	25.656.800	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LOPEZ, Gustavo David	29.912.156	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LOPEZ, Sandro Gabriel	21.806.488	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
LOVERA, Vivian Noe	32.650.164	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MAIDANA, Mirna Stella	21.021.782	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MANQUEPAN, Sandra Elizabeth	31.958.829	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MARIPAN, Clarisa	22.418.411	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
MARTINEZ, Lorena Soledad	34.766.739	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Norma Beatriz	13.160.623	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MASSARELLO, Jordana Beatriz	24.449.410	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MERA, Jonatan Walter Jesús	32.801.264	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MILLAN, Esther Yolanda	28.055.291	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MONSALVE, Luisa	14.601.186	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
MORAGA, Jose Filadelfio	16.421.317	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ÑANCULEF, Monica Irene	31.136.036	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
OCHOA, Yanina Soledad	32.650.198	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
OJEDA, Edith Juana	21.026.442	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
OLIVERA, Julieta Naanim	36.105.402	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ORTIZ, Brian Leandro	33.946.531	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
OVIEDO, Yanina Vanesa	29.562.772	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PAINEL, Susana	17.130.761	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PARADA, Marcela Edith	28.118.969	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PAVON, Fernando Ariel	32.220.198	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PERALTA, Silvio Angel	33.478.301	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
PICHIÑAN, Elda Mariela	26.646.824	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PICHIÑAN, Marina Elizabeth	31.189.574	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PICON, Rita Ceferina	14.544.821	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PILQUIMAN, Lilita Amancay	28.560.302	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
PINCHEIRA, Sandra Veronica	24.133.520	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
QUIJANO, Fernando Gabriel	28.928.740	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
QUILALEO, Margarita Mirta	17.680.074	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
QUINTEROS, Nora Alejandra	23.086.068	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
QUINTRIQUEO, Aime Belen	31.923.350	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
QUIÑANAO, Elvira Margarita	27.775.539	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
QUIROGA, Flavia Marlene	34.275.998	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
RACHEFF, Pedro Alberto	21.354.684	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
RAMIREZ, Karen Estefania	31.136.160	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
RAPIMAN, Sandra Mariela	24.449.159	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
RISSO, Marta Beatriz	18.448.809	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
RIVADEMAR, Josefa Dolores	14.757.312	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
RIVAS, Vilma Viviana	28.059.860	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
RIVERO, Lilita Victorina	28.106.976	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ROLON, Josue David	35.099.469	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
ROSAS, Jorge Alfredo	20.094.650	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SALVA, Dorila	5.996.189	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Laura Ines	23.791.253	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SANTOS, Jessica Andrea	33.261.304	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SEGURA, Gastón Ariel	26.688.846	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SERRA, Anibal Enrique	27.598.129	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SILEONI, Natalia Gimena	33.276.003	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SOLIS, Lilita Beatriz	29.066.544	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SOSA, Doraliza Elena	30.596.855	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
SOTO, Raquel Ines	29.908.522	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
TOLOSA, Sandra	17.916.956	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
TORRES, Lidia	18.331.733	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
TOSSO, Silvia Noemi	22.679.054	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
TRIPAILAF GUIRU, Roberto Carlos	29.645.970	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
URTIZBEREA, Leandro Anibal	24.449.335	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
VALDERRAMA, Paula Adelina	25.710.742	Administrativas	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VALLEJOS, Denis Martín	36.392.723	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VARGAS, Cintia del Valle	31.959.141	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VARGAS, Mónica Viviana	16.284.537	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VEGA, María Angeles	34.218.384	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VELASQUEZ, Jessica Johanna	32.220.133	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VIERA, Ana Elida	26.431.800	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
VILLAREAL, Oscar Antonio	32.236.189	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
WILLIAMS, Hector	23.401.892	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
YANCA, Elsa María	24.839.263	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
YANCAPANI, Cynthia Jessica	28.682.465	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
YAÑEZ, Marcela Beatriz	28.682.316	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
YAS, Claudia Elizabeth	28.356.691	Servicios	3004	01/07/2014	P.P.Temp.
CALFIQUEO, Haydee Filomena	24.062.517	Servicios	3005	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Noemí Elizabeth	28.503.658	Servicios	3005	01/07/2014	P.P.Temp.
PEREIRA, Desidero David	24.131.260	Servicios	3005	01/07/2014	P.P.Temp.
VALENCIA, Andrea Vanesa	27.433.449	Servicios	3005	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
AGUILAR, María Angelica	18.042.158	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ALANIS, Blanca Argentina	18.355.491	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ALBORNOZ, Claudia Giselle	34.089.501	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ALTAMIRANO, Fatima Eva	22.895.267	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ANDRADES, Doris Elizabeth	29.957.065	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ARANEA, Jorge Luis	24.096.426	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ARTAZA, María Aurora	16.197.708	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BALLONA, Claudia Elisabet	21.919.685	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BAZAN, Hebe Soledad	33.769.697	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BELLIDO, Sergio David	22.632.841	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BERNAL, Gladys Rosalía	24.449.023	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BIQ, Claudia Mariela	20.398.278	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BRIAMONTE, Natalia Andrea	27.931.436	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
BRUNO, Patricia Herminia	27.444.316	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
CAMAÑO, Viviana Graciela	16.200.319	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
CANEPA, Lilita Noemí	13.214.472	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
CATRILAO, Viviana Beatriz	26.633.106	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
CIDES, Doris Elizabeth	23.635.510	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
CONTRERAS, Claudia Sonia	20.237.733	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
ESCOBAR, Rocio Marisol	31.909.360	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
EVANS, Andrea Beatriz	31.440.609	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
FALCON, Nelly Soledad	28.669.061	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
FERNANDEZ, Tamara Soledad	33.182.709	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
GISSER, Stella Maris	20.305.446	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Carolina Valeria	26.857.482	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Mónica Mabel	21.586.024	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
GUAQUIN, Ida Miryam	16.200.305	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, Marcelo Leonardo	21.871.624	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, María Cristina	24.400.410	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
LACIAR, Laura Alejandra	18.289.871	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
LAGORIA, Nadia Susana	30.605.507	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
LEGUIZAMON, Ana Marta	23.032.076	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
LUNA, Tania Pamela	26.219.735	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MALDONADO, Daiana Carolina	36.181.407	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
MANQUI, Sandra Noemi	20.843.206	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MARDONES URIBE, María Eugenia	18.855.542	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MARDONES, Cesar	14.672.912	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Sergio Nicolás	29.548.321	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MILLANERI, Gabriela Fabiana	20.843.802	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MIRANDA, Héctor Fabian	24.929.701	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MIRANDA, Ruth Edith	21.871.751	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MITRE, Osvaldo Ezequiel	34.664.786	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
MONTES, Marcela Fabiana	23.034.506	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
NAVARRO, Jorge	14.075.619	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
OJEDA HARO, Olaya Magaly	18.760.160	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
OLIVAREZ, Elizabeth Roxana	25.065.523	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
PRATO, Sandra Gabriela	17.410.951	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
PUÑALEF, Matilde	17.967.088	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
PURULLA, Mariela Karina	23.032.333	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
QUINTEROS, Norma Elena	18.067.102	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
RAMIREZ, Cecilia Lorena	28.678.790	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
RAMOA, Jorge Diego	35.659.458	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
REYES, Lilian Eugenia	27.750.638	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
REYNOSO, Eliana Anabella	40.209.450	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
RIVAS, Rosa Adelina	23.635.601	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
RIVERA, Inés María	18.407.418	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Dominga del Milagro	17.024.653	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
SALDIVIA, Mariela Mabel	23.635.392	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Lorena Natalia	32.995.775	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
SCORDIA, Carmen Gisele	34.412.659	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
SOTO, Blanca Mabel	16.200.366	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
TRONCOSO, Elva Romina	32.186.534	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
URREA, Karina Elizabeth	28.075.587	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
URTIAGA, Soledad Cristina	34.706.464	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
VEGAS, Natalia Alejandra	29.090.124	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
VILLACORTA, Sandra Beatriz	26.128.088	Administrativas	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
VILLAGRA, Selva del Valle	17.729.518	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
VILLAR, Blanca Isabel	21.833.915	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
VILLARREAL, Blanca Soledad	33.316.005	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
YÁÑEZ, Iris Viviana	18.418.463	Servicios	3006	01/07/2014	P.P.Temp.
COATTI, Julian Ezequiel	32.887.864	Servicios	3042	01/07/2014	P.P.Temp.
PIOVANI, María Laura	25.974.438	Servicios	3042	01/07/2014	P.P.Temp.
ALVAREZ, Analia Micaela	31.351.239	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
BERNHARDT, Walter Cristian	24.914.743	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Luis Roberto	23.201.749	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Santiago Francisco	31.836.182	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
LARENAS, Claudia Paola	31.326.192	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
LIEMPE, Sandra Beatriz	31.312.965	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
LOBOS, Gloria Noemí	21.355.074	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
LOSZYK, Yamila Judith	34.707.019	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
ÑANCUCHEO, Mauro Alberto	30.613.527	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
PIROLA, Zulma Ivonne	26.249.061	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
REAL, Sergio Andrés	31.312.901	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
RIQUELME, Susana Mercedes	25.383.279	Administrativas	3001	01/09/2014	P.P.Temp.
SANDOBAL GAIA, Celeste Julia	31.836.162	Servicios	3001	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
ACOSTA, Veronica	30.976.466	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
ANDRADE, Monica Beatriz	23.228.778	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
ARANDA, Debora Raquel	25.442.274	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
ATENCIO, Erica Antonieta	27.639.137	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CALLEQUE, Maria Valeria	27.019.713	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDOSO, Irene Paula	22.207.633	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDOZO, Alicia Estela	30.976.270	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CASTILLO GUEICHA, Sivia Liliana	27.092.571	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Mara Soledad	30.041.945	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CERFOLIO, Sara Ines	24.724.279	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CHAVEZ, Griselda Noemi	23.131.036	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
CORIA, Maria Ernestina	23.709.535	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
DEL RIO, Diana Soledad	34.942.270	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
DIAZ, Ana Maria	21.354.406	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
DONOSO, Veronica Gabriela	26.067.329	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
ELISSALDE, Adriana Fernanda	20.236.752	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Daniela Patricia	27.750.931	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
GONZALO, Berta Lorena	24.168.800	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
LABAEN, Humberto Oscar	14.153.773	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
LANZONE, Erica Vanesa	24.121.606	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
LEGUIZAMON, Cecilia Andrea	29.581.212	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MARCONI, Gabriel Eduardo	25.619.675	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MARSHAL, Nerina	30.976.496	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MATAMALA, Sonia Ines	24.744.765	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MEDINA, Matias Emiliano	35.231.887	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MENDOZA, Dario Eduardo	32.388.897	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MONOCHIO, Federico Alejandro	28.663.050	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MONTESINO, Gladys Noemi	26.889.635	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
MUNUERA, Gastón	30.041.960	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
OJEDA, Paola Andrea	26.324.758	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
OTAÑO, Martín Alejandro	28.841.475	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
PAILEMAN, Carina Noemi	27.407.797	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
PEÑA, Pamela Noemi	30.041.935	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
PEREZ, Marcela Elizabeth	25.405.112	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
PROSPERO, Valeria Lorena	24.263.207	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
QUIROGA, Juan Facundo	32.954.369	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
SALVA, Luis Hernan	29.893.617	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
SOLIS, Lidia Noemí	28.792.103	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
TAGLIANI, Hilda Noemi	27.884.606	Administrativas	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
TELLO, Daniela Vanesa	24.948.765	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
TORRES, Laura Concepcion	24.163.500	Servicios	3002	01/09/2014	P.P.Temp.
AGUILAR, Leticia Edith	32.720.368	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ALMENDRA, Ivor Owen	30.209.078	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ALMENDRA, Yanina Elizabeth	29.545.759	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ARCE, Tamara Noelia	30.859.032	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
AZOCAR, Gastón Nicolas	33.775.243	Administrativas	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
BAY, Jose Atilio	20.236.467	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
BELEN, Odina Ivana	25.881.418	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
CANDIA, María Elena	24.776.621	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
CAYECUL, Silvia BEATRIZ	24.175.088	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
CIFUENTES, Fabian	21.597.824	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
COLINECUL, Nancy Ester	25.099.405	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
DEL RIO, Gimena	29.500.379	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ESCOBAR, Rosalia Pamela	30.063.143	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
FERREYRA, Atilia Mariela	33.774.108	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
FLORES, Horacio Rubén	30.811.579	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
LARA, Paola Elizabeth	26.249.040	Administrativas	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MATAMALA, Irma	22.783.406	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MENDEZ, Mauricio Daniel	36.320.966	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MILLALIPE, Lidia Mabel	26.720.503	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MILLAPE, Carlos Omar	25.777.204	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MOLINER, Susana Noemí	28.019.632	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MONSALVE, Tatiana	36.523.316	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MORALES, Adriana Paola	28.974.400	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
MORALES, Haydee Noemí	20.095.616	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ORTEGA, Pablo	26.607.796	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
PAIYALAF, Elina Margarita	21.623.728	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
PARDO, Sally Noemí	26.607.943	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
POSSE, Mauricio Fabian	31.007.408	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
PRAFIL, Monica Etelvina	27.490.362	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
RETAMAL, Carlos Alberto	20.589.637	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ROJAS, María Isabel	32.720.455	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
SAN MARTIN, Patricia Lorena	28.019.109	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
SANTUL, Angelica María	20.589.679	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
SIFUENTES, Natalia Noemí	33.497.303	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
SILVA, Veronica Viviana	23.298.469	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
VIAYTES, Gabriel Ernesto	20.000.892	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
VIOLICH, Elizabet	22.783.440	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
YEVENES, Elda Yolanda	27.455.113	Servicios	3003	01/09/2014	P.P.Temp.
ABELAS, Gladis Mabel	26.772.852	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ACOSTA, Catalina del Carmen	25.493.893	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ALBIAL, José René	24.133.530	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ALVAREZ MORAGA, Elisa Belén	33.611.386	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ARANCIBIA, Anahí Liliana	24.133.706	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ASENJO, Ana Paula	35.047.204	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
BAEZA, Delia Brenda	26.344.024	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
BALCAZAR, Estefania Fiorella Tamara	32.887.727	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
BERCIANO, Noelia Noemí	31.914.732	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
BISIO, Damian Carlos	23.806.620	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
BRISEÑO, María Natalia	27.363.731	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CADAGAN, Natalia Noemí	26.889.470	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CALFINAO, Dario Alixis	33.773.207	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CALVO, Julieta Melina	30.883.830	Profesional	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CAMPOS, Monica Susana	28.627.979	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CARCAMO, Alba del Carmen	23.034.623	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Johana Belen	35.887.440	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CARRANZA, Debora Carina	26.509.425	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Elda Beatriz	25.138.078	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CASTILLO, Paola Valeria	29.908.867	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CHAVEZ, Fabiana	35.357.011	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CUGURA, Gonzalo Dario	24.926.644	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
CURIQUEO, Nora Estela	23.606.099	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
DIAZ MOLINA, Mónica Andrea	27.092.440	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
DIAZ, Omar Belisario	20.238.628	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ECHAURI, Jenifer Elizabeth	35.604.391	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ERICE, Oscar Alberto	22.971.202	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
FERNANDEZ, Adriana Agostina	31.636.677	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
FIGUEROA, Paola Romina	31.020.373	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
FUSI, Betina Haydee	23.190.657	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GAMESTER, Daniela Lorena	24.932.556	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GARAY, Micaela	35.604.223	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GFFANKA, Catalina Teresa	24.726.112	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GIMENEZ, Susana Beatriz	21.959.265	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GIORDANELLA, Mario Alberto	26.889.024	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GOMEZ, Erika Mariana	34.665.052	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GOMEZ, María del Merced	25.535.642	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ ESPINOZA, Roxana Jaqueline	93.016.714	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, María Fernanda	28.482.316	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GONZALEZ, Mario Antonio	24.920.752	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
GONZALEZ, Oscar Adelquie	16.556.828	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GRIMOLICHE, Malvina Beatriz	25.974.340	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GUARDIOLA, Laura Noemí	23.791.234	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
GUZMAN, Leticia Verónica	27.841.010	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HEIMSCH, Ivana Nerea	33.747.463	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HERMOSILLA, Erica Viviana	28.055.415	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, Lidia Patricia	21.353.758	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HUEICHAN, Víctor José	20.094.638	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HUENUQUEO Erica Noemí	27.363.777	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HUEYCHA, Liliana Verónica Noemí	26.067.940	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
HURTADO, Nadia Andrea	26.772.855	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
JARAMILLO, Roberto Carlos	34.276.490	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
LUJAN, María de Carmen	21.348.994	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MARCO, Carina Marisol	18.065.291	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MARDONES, Stella Maris	28.682.473	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Luciana Vanesa	29.692.017	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MAURELIA, Sonia Natalia	33.345.383	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
MEDINA, María Soledad	30.517.413	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MEDINA, Noelia Karina	38.147.618	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MILLAPAN, Ester Dora	13.814.908	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MIRANDA, Anabella Grisela	31.148.958	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MONTENEGRO, Beatriz Claudia	28.155.218	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MORENO MORALES, Pablo Leandro	35.604.374	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
MUÑOZ, Marcela Mariana	26.544.200	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
NAVARRO, Lucio Rolando	30.580.183	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
NECULQUEO, Jessica De Los Angeles	31.069.379	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
NUÑEZ, Claudio Gabriel	22.879.796	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
OJEDA, Adriana Inés	29.282.408	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
OLGUIN, Claudio Matías	28.046.233	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ORTEGA, Susana Beatriz	24.044.828	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ORTIZ, Claudia Soledad	29.645.880	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
OTERO, Roxana Andrea	18.665.832	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
PALMA, Luisa Marta	17.065.434	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
PAREDES VELASQUEZ, Gloria Ginette	18.877.894	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
PERALES, Sonia Noemi	29.857.347	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
PUGH, Caterina	25.819.233	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
QUILODRAN, Romina Soledad	32.538.311	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
QUILQUITRIPAY, Rubén Alfredo	22.934.637	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RAMIREZ TOLEDO, Karina Vanesa	25.395.350	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RIQUELME, Mauricio Andres Ramon	25.656.733	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RIVAS, Ariel Sebastián	33.611.397	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ROBERTS, Daiana Noemí	34.665.151	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Walter Mauricio	24.794.236	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Marcelina Noemí	25.776.451	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ROJAS, Mirta Alicia	31.737.376	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ROSAS, Bristela Yanina	27.975.167	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RUBILAR, Cristina Ester	23.241.401	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
RUIZ, Roxana Alejandra	22.055.190	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SAEZ, Patricia Lorena	29.692.292	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SANCHEZ, Norma Carina	25.078.407	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
SANDOVAL, Hector Matias	31.136.342	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Paola Daniela	25.535.633	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SANTORE, Leonardo Federico	33.611.194	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SAÑANCO, Cecilia Mabel	29.493.810	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SAYEGH, Soledad Violeta	29.797.488	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SEGURA, Valeria	33.772.446	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SEGURA, Ximena Mariel	31.636.591	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SEPULVEDA, José Sebastian	28.046.208	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SILVA, Marisol Rosalía	33.467.134	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
SOSA, Yamila Valeria	27.841.155	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
TORRICO, Yanina Mirta Estela	29.908.613	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
TRACAMILLA, Maria Celeste RosarioF	30.517.688	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
TRAMALEO, Adrián	22.103.352	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
VENEGAS, Mirtha Adelma	13.046.707	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
VILLARREAL, Mauro Emiliano	29.608.587	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
VILLASBOAS, Carla Stefania	35.357.266	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
VILLIVAR, María Elena	23.034.647	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
VIVANCO, Marcela Carina	25.710.228	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
YAUPI, Fredi Isaías	37150589	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
YORIO, Rodolfo	24.133.592	Administrativas	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ZUÑIGA, Ines	17.020.685	Servicios	3004	01/09/2014	P.P.Temp.
ANCALEO, Jessica Paola	36.911.729	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
BENITEZ, Monica Andrea	14.367.376	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CALFIQUEO, Leonor	24.974.849	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CAPEROCHIPE, Sandra Verónica	24.125.023	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, María Cristina	27.082.236	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, María Gladys	11.691.998	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CARDENAS, Velia Carmen	25.903.405	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CASIHUIL, Monica Beatriz	34.726.933	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CASTRO, Franco Eduardo	27.580.936	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CORNEJO, María Belen	36.911.730	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
CORNEJO, María Patricia	30.022.396	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
ESQUIVEL, Daniela Paola	32.588.270	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
FERNANDEZ, Sandra Liliana	17.857.206	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
FERREIRA, Susana Elizabeth	28.976.797	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
GRIFFITHS, Romina Vanesa	33.770.135	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
JURADO, Carlos Alberto	20.705.812	Administrativas	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
LINCOFIL, Sergio Damián	29.007.293	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
LONCOPAN, Sonia Adriana	27.177.300	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
MARIAO, Bárbara Edith	30.976.133	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
MARIN, Gabriel Inosencio	29.820.922	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
MELO, Celia Elizabeth	22.333.922	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
MOYANO, Eva Mabel	12.697.692	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
OSORIO, Ramona Elizabeth	27.230.886	Administrativas	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
OTERO, Nanci Virginia	21.959.278	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
PRUESSING, Debora Fabiana	28.960.285	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
ROCHA, Julio Cesar	30.544.462	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Velky Betiana	32.442.593	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
ROGGE, Inés	23.150.476	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
ROGGE, Irene Blanca	20.449.457	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
ROMERO, Sandra Luisa	24.680.498	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
SALVO, Christian Eric	30.855.999	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Daniela Cecilia	32.858.472	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
TAPIA, Lorena Isabel	27.256.211	Administrativas	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
VELASQUEZ, Lilian Noemi	26.517.484	Servicios	3005	01/09/2014	P.P.Temp.
AGÜERO, Laura Valeria	32.086.651	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
AGÜERO, Marta Alicia	12.040.527	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
AGUILAR, Rita Raquel	21.503.693	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
AGUIRRE, Iris Angelica	17.129.049	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
ALANIZ, Marta Natalia	25.901.413	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
ALANIZ, Norma Beatriz	17.911.114	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
ALVAREZ, Carlos Sebastian	30.008.881	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
AVILA, Elisa Mercedes de los Angeles	29.972.060	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
AWSTIN, Laura Denise	36.181.387	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
BALDERRAMA, Graciela Beatriz	20.799.072	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
BARRIENTOS, Marta Olanda	11.769.560	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
BAZAN, Natalia Soledad	35.384.156	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
BERBER, Mercedes Noemí	25.011.544	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
BYSTRAY, Leonardo Carlos	21.586.378	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
CARRASCO, Marcos Andres	30.955.225	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
CORDOBA, Paola de los Angeles	31.818.473	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
ELLY, Camila Giselle	37.150.275	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
ENCISO, Eusebia	14.131.140	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
ESCOBAR, Ermelinda	13.793.621	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
FERRERO, Gisel Ximena	32.245.400	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
FUENTES, Aurora Luisa	17.129.688	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
GOICH, Valeria Vanesa	30.008.443	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
HERNANDEZ, Silvia Elena	16.364.236	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
HUENCHILLAN, Mónica Yolanda	24.744.814	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
JARA, Patricia Alejandra	24.121.890	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
JUAREZ, Stella Maris	20.239.003	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
LAGORIA, Natalia Soledad	29.585.818	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
LAVOZ, Lucia de los Angeles	35.047.201	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
MANSILLA, Marcela Alejandra	36.307.228	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
MARTINEZ, Paola Andrea	26.607.880	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I					
Prórroga Planta Transitoria					
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./ Esc.	Hasta	Motivo
MAYORGA, Claudia Gabriela	23.032.212	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
MAYORGA, Katherina Tamara	36.709.267	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
MILLANERI, Susana Beatriz	22.255.162	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
MORALES, Jeremias Andrés	25.962.475	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
NARVAEZ, Andrea Marcela	22.714.593	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
NAVARRO, Gilda Noemí	18.669.224	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
OJEDA, Marcela Elvira	29.239.845	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
OVANDO, Victor Ignacio	23.034.219	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
PACHECO, Veronica Yolanda	23.872.376	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
PAILAHUEQUE, Lautaro	28.021.170	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
PICCININI, Leonardo Emanuel	33.921.655	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
PICHUNCHEO, Pascuala Edith	17.129.448	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
PIERRESTEGUY, Ana Maria	17.622.761	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
REARTE, Danisa Lorena del Valle	27.057.614	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
REBOLLEDO, Viviana Raquel	18.042.289	Servicio	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
REMENTERIA, Lucia Soledad	34.706.340	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
RODRIGUEZ, Claudia Adriana	35.172.946	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO I

Prórroga Planta Transitoria

Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.	Hasta	Motivo
ROMERO, Gabriela Jesica	37.050.252	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Veronica Valeria	33.769.504	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
SANDOVAL, Victoria Alicia	28.637.212	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
SUBIABRE, Sergio Hector	23.034.590	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
TAPIA, Rosana Daniela	28.872.423	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
VALLEJO, Iris Delia	29.858.934	Servicios	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
VARGAS, Danisa Marina	33.574.729	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
VARGAS, Liliana Mabel	23.439.749	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
VILLARREAL, Joana Elizabeth	36.709.271	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.
YNAYADO, Lucas Alberto	31.773.290	Administrativas	3006	01/09/2014	P.P.Temp.

ANEXO II

Prórroga Planta Transitoria

Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
ESCOBAR, Jessica Soledad	29.645.908	Servicios	20
HUENCHUMAN, Daniel Evaristo	21.517.966	Servicios	70
SOTO, Stella Maris	22.708.163	Servicios	84
TORRES, Juan Carlos	23.150.475	Servicios	148
MATTHYSSE, Edith Soledad	28.186.400	Servicios	207
PARRA, Carlos Dario	28.021.554	Servicios	218
PACHECO, Irma Mabel	25.470.834	Servicios	422
CARRASCO, Jorge	30.884.545	Servicios	748
VERNET, Patricia Alejandra	29.545.751	Servicios	780
GUZMAN, Christian Javier	29.983.600	Servicios	795
AILLAPAN, Nancy Urbana	30.613.520	Servicios	3001
CAMPOS, Viviana Ester	22.044.722	Servicios	3001
DURAN, Diego Ezequiel	33.612.200	Servicios	3001
FERNANDEZ, Natalia Elizabeth	31.802.201	Servicios	3001
GALLARDO, Erika Silvana	31.978.357	Administrativas	3001

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./Esc.
KUSNICA, Laura Valeria	28.516.726	Servicios	3001
LULIK, Cecilia Araceli	26.392.986	Profesional	3001
ROBERTS, Blanca Leticia	30.181.114	Servicios	3001
SANTORO, Maria Laura	14.430.073	Profesional	3001
TOMASSINI, Jorge Ramón	13.486.620	Administrativas	3001
TORRES, Jose Luis	30.200.130	Servicios	3001
VALDES, Hernán Dario	23.114.957	Administrativas	3001
ALBORNOZ, María Luján.	26.263.536	Servicios	3002
ANDUJAR, Verónica Marta	23.735.781	Servicios	3002
ARANDA, Jaqueline Zulema	37.700.329	Servicios	3002
ARRATIVE., Leonardo Jacobo Martin	28.663.190	Servicios	3002
BALASIO, María Eugenia	25.007.354	Servicios	3002
BARTOLO, Jorge Luis	20.234.920	Servicios	3002
BOTARO, Brenda Estefanía	34.779.023	Servicios	3002
CARDENAS, Lorena Soledad	29.239.783	Servicios	3002

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI Nº	Función - Tarea	Depend./Esc.
FANEGO, Daniela Soledad	35.382.255	Servicios	3002
GALDAMEZ, Estefania Jaqueline	33.792.864	Servicios	3002
GODOY, Anibal Fernando	29.581.417	Servicios	3002
GONZALEZ, Ernesto Juan Carlos	23.259.542	Servicios	3002
GUENCHUAL, Carlos Adrián	36.321.659	Servicios	3002
HUECHE, Alexis Agustín	35.888.142	Servicios	3002
IDIARTE, Darío Javier	30.041.579	Servicios	3002
MALVARES, Patricia Alejandra	23.201.752	Servicios	3002
MALZONE, Nancy Laura	27.877.185	Servicios	3002
MARCONI, Leonardo Pablo	22.588.328	Administrativas	3002
MELO, Mario Alberto	27.109.786	Servicios	3002
MERIÑO, Guillermo Emanuel	32.189.457	Servicios	3002
MESA, Lucas Carlos	32.057.255	Administrativas	3002
MORALES, Ruth Griselda Noemi	31.388.206	Servicios	3002
NAVARRO, Yanina Lorena	25.619.669	Servicios	3002

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
OCHOA, Bárbara Elizabeth	32.777.531	Servicios	3002
OSÉS, Lidia Noemi	27.301.247	Servicios	3002
OVIEDO, Pedro Alberto	11.913.937	Servicios	3002
RAIN, Ruben Alcides	28.459.963	Servicios	3002
RAMOS, Marcelo Claudio	33.335.910	Servicios	3002
ROLDAN, Gonzalo Ezequiel	34.486.701	Servicios	3002
SACCO, Erica Vanesa	28.663.208	Servicios	3002
SAEZ, Juan Evangelista	14.567.825	Servicios	3002
SALVATIERRA, Gustavo Atilio José	16.574.247	Servicios	3002
TAGLIANI, Lucas Matias	29.504.995	Servicios	3002
TORRES, Fermin Eduardo	25.124.431	Servicios	3002
TRIGO, Layla Yamila	35.849.676	Administrativas	3002
ZAMBUEZA, David Lorenzo	31.992.173	Servicios	3002
ALEUY, Ana Paula	31.233.645	Servicios	3003
ALMONACID, Lorena Yanina	25.975.375	Servicios	3003

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
ANTILEF, Julia del Carmen	22.441.151	Servicios	3003
BUSTOS, Fabian Atilio	27.455.133	Servicios	3003
CAMPOS, Juan Eleodoro	21.517.909	Servicios	3003
COLINECUL, Manuel Alfredo	23.883.278	Servicios	3003
CRESCO, Oscar Abel	27.343.982	Servicios	3003
DUHALDE, Walter Dario	26.544.242	Servicios	3003
LEFIN, Rosalba Susana	26.576.527	Servicios	3003
LEUFUMAN, María Belen	32.916.747	Servicios	3003
MILLANAHUEL, Jose Elias	33.060.893	Servicios	3003
NAHUEL PAN, Jesus Federico	30.191.001	Servicios	3003
NECULQUEO, Nilda Beatriz	25.082.835	Servicios	3003
PUÑALEF, Isabel Odila	22.855.989	Servicios	3003
RAILAF, Dominga America	29.618.166	Servicios	3003
SANDOVAL, Claudia Marcela	25.137.880	Servicios	3003
SOLIS, Julia Emilia	24.119.722	Servicios	3003

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
ABELLO, Dora Mabel	27.750.764	Servicios	3004
ACUÑA, José Miguel	11.006.455	Servicios	3004
ALVARADO, Estela Mabel	17.644.042	Servicios	3004
ALVAREZ, Maria Elena	31.069.262	Administrativas	3004
ANGULO, Omar Osman	32.538.480	Servicios	3004
BAEZ, Daiana Araceli	28.055.191	Administrativas	3004
BAEZA CAAMAÑO, Daniela Alejandra	29.260.174	Servicios	3004
BALLARINI, Ruben Humberto	20.541.721	Servicios	3004
BARRIA, Mauricio	17.310.708	Servicios	3004
BEJAR, Omar Fernando	26.517.384	Servicios	3004
BORRALLERAS, Stella Maris	12.780.975	Servicios	3004
BRICEÑO, Antonio Raúl	27.774.527	Servicios	3004
CADAGAN, Nelson Omar	33.060.761	Servicios	3004
CANALES, Natalia Andrea	28.046.329	Administrativas	3004
CAÑULAF, Gisela del Carmen	28.682.478	Servicios	3004

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
CASTILLO, Daiana Belén	35.357.242	Servicios	3004
CASTRO, Gloria Isabel	22.203.409	Servicios	3004
CASTRO, Silvina Lorena	26.067.398	Servicios	3004
CHINGOLEO, Lucas Exequiel	38.804.063	Servicios	3004
CHIQUICHANO, Gustavo Facundo	31.636.805	Servicios	3004
CORONADO, Ricardo Andres	32.220.177	Servicios	3004
DAVILA, Néstor Leonardo Alfredo	29.938.073	Servicios	3004
DIAZ, Angel Guillermo	33.059.091	Servicios	3004
DIAZ, Gustavo Sebastián	29.115.688	Servicios	3004
ECHEGARAY, Néstor Martín	21.169.427	Servicios	3004
ESPINOSA, Berta	24.018.415	Servicios	3004
FIGUEROA, Marta Sofía	24.596.917	Servicios	3004
FRIDRICH, Manuel Arnildo	11.362.735	Servicios	3004
FUENTEALBA, Darío Maximiliano	29.282.580	Servicios	3004
FUENTEALBA, Veronica Raquel	27.363.513	Servicios	3004

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
GAJARDO, Alicia Soraya	28.019.040	Servicios	3004
GARCIA, Pablo Hernan	24.719.419	Servicios	3004
GARRIDO, Enrique Javier	24.449.119	Servicios	3004
GEOFFROY, Diego Alejandro	28.046.249	Servicios	3004
GONZALEZ CORTES, Dayra Fabiola	94.580.449	Servicios	3004
GONZALEZ, Victor Manuel	26.067.668	Servicios	3004
GUENCHU, Segundo	13.301.164	Servicios	3004
GUZMAN, Anahi Ayelen	38.535.158	Servicios	3004
HAMUI, Valeria Noemi Elisabet	33.005.465	Servicios	3004
HENRIQUE, Luis Alberto	28.482.174	Servicios	3004
HERNANDEZ, Victor Hugo	28.974.947	Servicios	3004
HUEYCHA, Romina Marcela Viviana	31.136.339	Servicios	3004
HUILIPAN, Verónica del Carmen	31.959.048	Servicios	3004
HUISCA, Pedro Santiago	23.889.703	Servicios	3004
IBAÑEZ, Jonhatan Daniel	32.887.733	Servicios	3004

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
JOHNSON, Cristian Fernando	28.870.465	Servicios	3004
JONES, Daniela Glenis	29.491.832	Servicios	3004
JONES, Eduardo	14.757.402	Servicios	3004
LINCHEO, Maria Alejandra	23.514.887	Servicios	3004
LOPEZ, Claudia Andrea	27.363.354	Servicios	3004
LOPEZ, Marisa Alejandra	24.125.032	Administrativas	3004
MACKENZIE, Teresita Mabel	21.354.660	Servicios	3004
MARQUEZ SUAREZ, Cristian Adrián	33.946.732	Servicios	3004
MARQUEZ, José Angel	30.517.415	Servicios	3004
MARTINEZ CARPIO, Monica Gabriela	28.576.958	Profesional	3004
MAURELIA, Marcos	33.772.409	Servicios	3004
MONSALVE Judith Alicia	33.345.356	Servicios	3004
MONTENEGRO, Shirley Vanesa	33.775.111	Administrativas	3004
MONTES, Leonardo Jose	31.636.717	Servicios	3004
MULLER, Viviana Raquel	33.060.849	Servicios	3004

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
MUÑOZ, Maria Ines	24.744.868	Servicios	3004
MUÑOZ, Viviana Estela	20.355.904	Servicios	3004
OJEDA OJEDA, María Inés	92.694.057	Servicios	3004
OÑATE, Carolina Gladys	28.682.489	Servicios	3004
ORELLANO, Darío Victor Rubén	29.066.630	Administrativas	3004
ORTEGA, Melisa Cristina	29.692.318	Administrativas	3004
OVIEDO, Lisi Mariela	29.688.478	Servicios	3004
PARADA, Marta Alejandra	28.517.350	Servicios	3004
PARRA, Claudia Alejandra	29.282.574	Servicios	3004
PASO, Claudia Vanesa	30.596.618	Servicios	3004
PENCOFF, Miriam Viviana	25.138.302	Servicios	3004
PEREZ, Juan Rodolfo	23.305.230	Servicios	3004
PINEDA, Jaqueline Gisell	33.825.668	Servicios	3004
PINO, Andrea Emilse	34.665.764	Servicios	3004
PUGH, Victoria Mabel	30.550.868	Servicios	3004

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
RAMIREZ REINOSO, Elisa Marlene	94.076.643	Servicios	3004
RAMOS, Andrea Natalia	26.344.392	Servicios	3004
RAYNAO, Romina Daniela	32.650.081	Servicios	3004
ROMANELLI, Carlos Dario	28.870.178	Servicios	3004
RUMINAHUEL, Claudia Elizabeth	21.959.346	Servicios	3004
SABATINI, Maria de las Mercedes	31.148.502	Servicios	3004
SAEZ, María Cristina	25.442.724	Servicios	3004
SALPU, José Manuel	30.088.609	Servicios	3004
SANDOVAL, Rosalía	20.541.513	Servicios	3004
SEGOVIA, Oscar Federico Fernando	36.760.751	Servicios	3004
SEGUNDO, Carlos Dario	33.772.214	Servicios	3004
SEPULVEDA, Alicia	14.757.475	Servicios	3004
SERAPIO, Emeraldal del Valle	17.771.825	Servicios	3004
SOTO, Nadia Edith	35.172.973	Servicios	3004
SUAREZ, Carlos Ariel	26.344.728	Servicios	3004

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
TEBES, María Jose	26.957.136	Administrativas	3004
TERAN, Julio Cesar	20.236.457	Servicios	3004
TRONCOSO, Raquel Edit	21.354.983	Servicios	3004
UNAIICHE, Pablo Héctor	16.284.454	Servicios	3004
URRUTIA, Marcelo Adrián	18.776.713	Servicios	3004
VALLEJOS, Mirta Noemi	27.986.660	Servicios	3004
VANARIA, Vanesa Noemi	33.261.397	Servicios	3004
VERA, Tania Valeria	31.504.837	Administrativas	3004
VILLAGRA, María Laura	32.189.568	Servicios	3004
VILLAR, Sylvia Gabriela	17.536.005	Servicios	3004
VULCANO, Patricia Yanina	30.088.629	Servicios	3004
WILLIAMS, Vilma Andrea	25.138.432	Servicios	3004
YANQUILEO, María Paula	22.934.892	Servicios	3004
BALOCHI, Silvia Andrea	29.405.709	Administrativas	3005
BELTRAN, Helvia Edith	28.872.481	Servicios	3005

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
CALFU, Julio Oscar	24.602.992	Servicios	3005
CARRASCO, Elba Paula	17.507.694	Servicios	3005
ESPINOSA, Jessica Natalia	34.966.979	Servicios	3005
FIGUEROA, Sandra Marcela	34.629.976	Servicios	3005
GODOY, Rosa Lucia	21.586.175	Servicios	3005
GONZALEZ, Amalia Susana	30.350.796	Servicios	3005
GONZALEZ, Elvira Gisel	33.774.492	Servicios	3005
HARO, Cynthia Mabel	30.936.266	Servicios	3005
LEGUN, Maria Antonia	25.176.000	Servicios	3005
LEVIO, Alicia Ester	14.713.856	Servicios	3005
MANSILLA, Maria de los Angeles	33.182.896	Servicios	3005
MONTAÑEZ, Silvia Noemí	23.514.979	Servicios	3005
PADILLA, Debora Estrella	32.955.962	Servicios	3005
RIVERA, Mario Jose	23.729.030	Servicios	3005
SAN MARTIN, Cristina	17.783.387	Servicios	3005

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
VIVIER, Shirley Anahi	30.661.616	Administrativas	3005
ACOSTA, María Laura	33.474.997	Administrativas	3006
ACOSTA, María Laura	31.089.518	Servicios	3006
ACOSTA, Teresa Isabel	27.814.447	Servicios	3006
ALMONACID, Fernando José	32.220.173	Servicios	3006
ALVARADO, Laura Raquel	27.598.652	Servicios	3006
ANTONIAZZI, Jose Raul	17.728.148	Servicios	3006
AÑIÑIR, Veronica Alejandra	31.818.124	Servicios	3006
ARBE, Evangelina del Carmen	24.121.871	Servicios	3006
ARIAS ANDRADE, Daina Micaela	36.718.941	Servicios	3006
AVILA, Daniela Ximena	34.144.862	Administrativas	3006
BARRIA, Fernando Andres	36.053.123	Servicios	3006
BARRIENTOS, Angelica Vanesa	29.858.653	Servicios	3006
BAZAN, Patricia Elisabet	27.966.236	Administrativas	3006
BOTTARI, Carina Vanesa	28.076.021	Servicios	3006

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
BURGOS, Mirla Daina	35.383.427	Servicios	3006
BUSTAMANTE, María Belen	31.985.319	Administrativas	3006
CANQUEL, Mariana Beatriz	31.985.923	Servicios	3006
CAPOVILLA, Maria Cecilia	29.102.267	Administrativas	3006
CAROLINO ROMERO, Emanuel	36.334.065	Servicios	3006
CATELICAN, Sandra Noemi	25.625.501	Servicios	3006
CAYUQUE, Jose Luis	22.055.008	Servicios	3006
CEAL, Maria Romina	27.841.608	Administrativas	3006
CEDRON, María Angelica	18.781.877	Servicios	3006
CELERI, Leonardo	36.590.068	Administrativas	3006
CHEUQUEMAN, Alejandra Daniela	31.211.643	Servicios	3006
COSTANZO, Mario Martin	29.239.661	Administrativas	3006
CRESPO, Rocio Maylen	38.807.608	Administrativas	3006
DIAZ, Sergio Oscar	25.065.934	Servicios	3006
DUARTE, Alejandra Elizabeth	25.051.741	Servicios	3006

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
FARIAS MIRANDA, María Victoria	18.013.668	Administrativas	3006
FERRADA, Mario Miguel	32.955.928	Servicios	3006
GAMIN, Karina Irene	22.700.187	Servicios	3006
GIOIA, Jorge Adolfo	12.040.262	Servicios	3006
GONZALEZ, Nestor	29.585.640	Administrativas	3006
GUTIERREZ, Roque Nerio	16.636.125	Servicio	3006
GUZMAN, Jhon Alexis	33.616.037	Administrativas	3006
HERNANDEZ, Sandra Veronica	14.470.484	Administrativas	3006
HUILQUIRUCA, Angela Carolina	28.872.085	Servicios	3006
IPARREA, María Belén	29.585.591	Administrativas	3006
JARAMILLO, Mirta Noemi	30.008.327	Servicios	3006
LEFIÑIR, Margarita Graciela	23.709.683	Servicios	3006
LEVIE, Daniela Lorena	29.342.842	Servicios	3006
MACIAS, Marcela	23.286.726	Servicios	3006
MAGARIÑOS, Pamela Adaya	33.466.994	Administrativas	3006

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
MALDONADO, Karina Alejandra	28.021.227	Servicios	3006
MARTINEZ, Lucia de la Cruz	21.871.800	Servicios	3006
MAYORGA, Vanesa Azucena	27.914.150	Servicios	3006
MEDINA, Flavia Isabel	26.517.296	Servicios	3006
MIRANDA, Sandra Mabel	27.404.053	Servicios	3006
MONZON, Elsa Beatriz	24.795.374	Servicios	3006
MORALES, Natalia Carolina	28.076.046	Servicios	3006
NAVARRO, Cremilda Del Carmen	12.879.757	Administrativas	3006
OTIÑANO, Gabriela Yanet	34.087.254	Servicios	3006
OVALLE, María Leonor	17.129.665	Servicios	3006
OYARZO, Florencia Belen	37.149.646	Administrativas	3006
PAIRO, Marisa Gabriela del Carmen	29.548.309	Servicios	3006
PAZ, Nicolas Roberto	33.316.332	Servicios	3006
PELLON, Barbara Soledad	36.307.184	Servicios	3006
PEREZ, Andrea Roxana	25.962.460	Servicios	3006

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
PEREZ, Liliana Elizabeth	22.483.174	Servicios	3006
PORMA OSORIO, Felix Andres	35.384.598	Servicios	3006
QUINTEROS, Bárbara Gabriela	37.151.249	Servicios	3006
RAMOS, Griselda Beatriz	17.599.377	Servicios	3006
REALES, María Fernanda	30.280.826	Servicios	3006
REARTE, Olga Gabriela	28.198.258	Servicios	3006
REINOSO, Rosa Beatriz	17.729.572	Servicios	3006
RIVERA, Juan Eduardo	26.924.550	Servicios	3006
ROLDOS, Marisa Beatriz	30.884.560	Servicios	3006
SALAZAR, Miriam Haydee	14.282.936	Servicios	3006
SANTILLAN, Nora Estela del Valle	14.560.836	Servicios	3006
SOTO, María Inés	25.065.528	Servicios	3006
STERKEL, Veronica Romina	31.985.042	Servicios	3006
SUPPO, Nancy Ibana	22.092.115	Administrativas	3006
TIEDEMANN, Martin Ignacio	29.084.223	Administrativas	3006

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
TRAMALEO, Gabriela Adriana	28.466.742	Servicios	3006
TULA, Silvia	23.635.657	Servicios	3006
URRUTIA, Susana Beatriz	25.175.979	Servicios	3006
VARELA, Daniela Soledad	39.439.386	Servicios	3006
VARGAS, Julio Cesar	24.196.573	Servicios	3006
VEGA, Monica Beatriz	18.236.430	Servicios	3006
VEGA, Veronica Edith	23.905.593	Servicios	3006
VELOZO, Carla Tamara	34.664.808	Servicios	3006
VERA, Martina del Carmen	14.672.055	Servicios	3006
VERA, Roberto Daniel	34.144.550	Servicios	3006
VILLAGRA, María Rosa	17.028.838	Servicios	3006
VILLEGAS, Nidia Yanina	31.211.588	Administrativas	3006
BUSTOS, Joaquín Walter	30.091.115	Administrativas	SEDE
CHAMORRO, Marcos Javier	31.069.481	Administrativas	SEDE
GARCIA, Fatima Valeria	29.397.607	Profesional	SEDE

ANEXO II			
Prórroga Planta Transitoria			
Apellido y Nombre	MI N°	Función - Tarea	Depend./Esc.
MIGONE, Danielo	22.652.537	Servicios	SEDE
PEDRERO, Andrea Joanna	30.403.855	Administrativas	SEDE
PEREZ MCLEOD, Cynthia Elizabeth	31.636.873	Administrativas	SEDE
ROMERO FRANCIA, Natalia Jessica	33.772.453	Administrativas	SEDE
VEGA, Facundo Marco	26.351.891	Administrativas	SEDE

Dto. N° 160**13-02-19**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir de la fecha de notificación del presente Decreto, la designación a cargo de la Dirección del Hogar de Adolescentes Varones de la ciudad de Esquel - Cargo Directora de Servicio Diurno - Categoría 1-D - Agrupamiento Personal Jerárquico de la Ley I N° 114, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, efectuada por decreto N° 196/13, de la agente Herminda ARANCIBIA (M.I. N° 22.272.984 - Clase 1972).-

Artículo 2º.- La agente Herminda ARANCIBIA (M.I. N° 22.272.984 -Clase 1972) se reintegrará a su cargo de revista Preceptora - Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, con 44 horas semanales de labor - Planta Temporaria de la Ley I N° 114, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social. -

Dto. N° 161**13-02-19**

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Jefatura de Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a contratar en forma directa, con la firma «Trompia S.R.L.», C.U.I.T. N° 30-61642825-6, la adquisición de 238 pistolas semiautomáticas para uso policial, por el importe total de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 2.994.992,00), en los términos de lo establecido en el Artículo 95º, Inciso c), Apartado 3) de la Ley II N° 76 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará en la Jurisdicción: 9 / SAF 21 - Policía de la Provincia - Programa: 23 - Seguridad / Actividad: 1 - Seguridad / Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial / Inciso: 4 / Partida Principal: 4 / Partida Parcial: 1 «Equipo Militar y de Seguridad», Fuente de Financiamiento 3.68 «Bono de Compensación de Hidrocarburos» / Ejercicio: 2019.-

Dto. N° 162**13-02-19**

Artículo 1º.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Punto 1) del Artículo 32º de la Ley I N° 18, por aplicación del Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2º.- Autorizar el cupo de mil novecientos veinte (1.920) horas extraordinarias para ser realizadas en los meses de enero a diciembre de 2019, por el agente Mariano Nicolás ALIENDRO, cargo Chofer «B», Código 1-006, Clase IV, Agrupamiento Personal de Servicio, Planta Temporaria del Plantel Básico de la Secretaría Privada del Ministro de Gobierno y el Sargento Alejandro Daniel JOFRE, Agrupación Comando, Escalafón General del Plantel Básico de la Policía de la Provincia del Chubut, quienes cumplen funciones como choferes del Señor Ministro de Gobierno.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno - SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Ministerio de Gobierno, Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno. Ejercicio 2019.

Dto. N° 163**13-02-19**

Artículo 1º.- Aprobar el Convenio Marco suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut, representada por el Subsecretario de Autotransporte Terrestre dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno y la Secretaría de Gestión de Transporte del Ministerio de Transporte de Nación, firmado el día 22 de enero de 2019 y protocolizado el día 30 de enero de 2019, al Tomo 1, Folio 080 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno.-

Artículo 2º.- Dar cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut del Convenio que por este acto se aprueba. -

RESOLUCIÓN**PODER JUDICIAL****RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL N° 5275/19**

Rawson, 14 de febrero de 2019.-

VISTA:

La Resolución Administrativa General N° 3919/17,

en virtud de la cual se encuentra un (1) cargo de Secretaria/o Letrada/o de Primera Instancia vacante en el Juzgado Laboral N° 2 de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, y;

CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por la Dra. Carolina BARREIRO, en su carácter de titular del Juzgado Laboral N° 1 a cargo del Juzgado Laboral N° 2 por subrogancia legal, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, para cubrir el mencionado cargo;

Que corresponde llamar a concurso en los términos del Acuerdo Plenario N° 4030/12;

Que ha intervenido la Asesoría Legal de la Administración General;

Que la presente se dicta conforme al Art. 3°) de la Resolución Administrativa General N° 5146/18 y al Acuerdo Plenario N° 4087/13 Anexo II y sus modificatorios;

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut:

RESUELVE:

1°) Llamar a concurso de antecedentes y oposición abierto a la comunidad a los efectos de cubrir un (1) cargo de Secretaria/o Letrada/o de Primera Instancia vacante en el Juzgado Laboral N° 2 de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn (remuneración mensual \$ 83.741,99 más los adicionales que por ley correspondan).

2°) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1°, a la Dra. Carolina BARREIRO como Presidenta y a los Dres. María Laura EROLES y Luis Horacio MURES, como vocales integrantes del mismo.

3°) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso desde el día 25 de febrero de 2019 hasta el día 08 de marzo de 2019, inclusive.

4°) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 20, 21 y 22 de febrero de 2019 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales.

5°) Será requisito para presentarse a este concurso, poseer título habilitante de grado de Abogado/a legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación y por el Ministerio del Interior, con una antigüedad mínima de dos (2) años o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial.

Independientemente de los requisitos mínimos de admisibilidad mencionados en el párrafo precedente y en correlación con el perfil que se persigue para el cargo concursado, se valorará poseer experiencia asociada con la capacidad de gestión.

6°) Serán requisitos para el Ingreso al Poder Judicial de la Provincia del Chubut, presentar Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Dirección de Registros Judiciales; Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reincidencia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; Certificado de Libre Deuda expedido por el Registro Público de Alimentantes Morosos de la Provincia (RAM) y prestar declaración jurada patrimonial de acuerdo a lo establecido en el CAPITULO IV de la Ley I N° 231 (antes ley 4816, de Ética de la Función Pública). Los postulantes no se encuentran en la obligación de pre-

sentar los certificados como la declaración jurada patrimonial en ninguna de las instancias del concurso, dado que los mismos serán solicitados en el caso de ingresar al Poder Judicial.

7°) Los interesados deberán pre-inscribirse a través de la página web institucional www.juschubut.gov.ar, imprimir una constancia de dicha inscripción y presentar la documentación personalmente o por correo postal en el Juzgado Laboral N° 2, de la ciudad de Puerto Madryn, sito en calle Gdor. Gallina S/N, 1° Piso, CP 9120, dentro de los días indicados en el art. 3°) y en el horario de 8:00 a 12:30 horas., adjuntando:

a) Currículum Vitae y carta de presentación dirigida a la Presidenta del jurado, mediante la cual manifiesten su voluntad de concursar. Constituir domicilio especial, y acompañar dirección de correo electrónico, a los efectos de las notificaciones y citaciones.

b) Certificados de aptitud psico - física (por separado), expedidos o refrendados por organismo de salud pública.

c) Original y una copia o copia certificada de toda la documentación que acredite los antecedentes que invoquen.

La documental mencionada en el punto b), podrá ser acompañada hasta el momento previo a la realización de la prueba oral con entrevista personal. La no observancia de lo antedicho torna inadmisibile la postulación.

Desde la apertura de inscripción, en la página web institucional www.juschubut.gov.ar estará publicado el temario general de las pruebas de oposición teórica escrita y oral. El jurado dará a conocer fecha, lugar y hora de las mismas. Informes únicamente por correo electrónico: concursos@juschubut.gov.ar

8°) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación al fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencias laborales y de gestión que se persigue para el cargo, con la intervención de aquellos especialistas o peritos que se considere convocar.

9°) A través de la Subdirección de Recursos Humanos requerir la difusión del presente concurso, en Intranet - Novedades, en la página Web y solicitar a Dirección de Prensa la publicación en los medios correspondientes.

10°) Refrenda la presente la Subdirectora de Recursos Humanos a cargo de la Dirección de Administración.

11°) Regístrese, notifíquese a los Sres. integrantes del jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4°) de la presente y archívese.

Dr. Héctor Mario CAPRARO
Administrador General

Cra. MARINA ABRAHAM
Subdirectora de RRHH
Superior Tribunal de Justicia

Sección General

CARTA ORGÁNICA PACH

CAPITULO I: Constitución del Partido

Artículo 1: El Partido Acción Chubutense, es una agrupación política creada para propender a la defensa de los intereses de los habitantes de la Provincia del Chubut y lograr para ellos un mejor futuro individual y social, dentro del régimen representativo, republicano y federal. Cuyos objetivos fundamentales, son la defensa irrestricta de los derechos de la Provincia del Chubut como Estado Federal; Privilegiar el fortalecimiento Comunal, en la toma de decisiones y apoyo de la Autonomía Impositiva y Presupuestaria. Respeto absoluto por toda individualidad, que a partir de la participación, constituye la esencia de la Comunidad, cuyos intereses debemos administrar con idoneidad.

El PARTIDO ACCIÓN CHUBUTENSE, a través de sus Órganos Partidarios, y sus Autoridades, se constituye en reserva y garante de esos fundacionales objetivos, para el fiel cumplimiento de todo lo expresado en cada plataforma, por todos aquellos afiliados al PACH, o no, que bajo la sigla o Gobierno del PACH, o de las Alianzas y/o Pactos, y/o adhesiones que pudieran hacerse, sean o hayan sido electos y/o nombrados, para la Legislación y/o Administración de la República.

Los hombres y mujeres representantes de la filosofía del PACH, gobernarán con honestidad, idoneidad y austeridad, los intereses y bienes comunales, entendiendo, que siempre, todo Gobierno y Administración, es eficaz, cuando se pone al servicio de la gente. La transparencia hacia la comunidad es brindarse como servidor público y dar cuenta permanente de todo acto de gobierno con sencillez y claridad.

Artículo 2: Componen el Partido Acción Chubutense, las personas que identificadas con sus principios, estén inscriptos en sus registros oficiales.

Artículo 3: El domicilio legal del Partido, se constituye en la ciudad capital de la Provincia.

CAPITULO II: Autoridades del Partido

Artículo 4: Las autoridades del partido, son:

- a. La Convención Provincial.
- b. El Comité Provincial.
- c. La Junta Electoral Provincial.
- d. El Tribunal de Conducta.
- e. Los Comités de Localidades.
- f. Los Subcomités.

Los cuatro primeros organismos citados, tendrán jurisdicción en todo el ámbito provincial y su sede será la del domicilio legal del Partido, sin perjuicio de poder sesionar en cualquier localidad de la Provincia.

CAPITULO III: De la Convención Provincial

Artículo 5: La Convención Provincial, es el organismo legislativo del Partido y estará integrada como máxi-

mo por 2 (dos) Convencionales Titulares y 2 (dos) Suplentes por Comité constituido.

Artículo 6: Los Convencionales representarán al Comité en el que se hallen empadronados, serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados.

Artículo 7: Los Convencionales Suplentes, reemplazarán automáticamente a los Titulares de sus respectivos Comités, en caso de vacancia temporal o definitiva. En este último caso, lo harán hasta completar el mandato.

Para poder reemplazar a un Convencional Titular en forma transitoria el Convencional Suplente deberá presentar a las autoridades de la Convención constancia escrita extendida por el Presidente del Comité de Localidad y acompañar copia del Acta de reunión de la misma.

Artículo 8: Para poder sesionar la Convención requerirá el quórum de la Mayoría Absoluta de la totalidad de sus integrantes. Transcurrido una (1) hora de la fijada en la convocatoria para su inicio sesionará con los Convencionales presentes, siempre que como mínimo se encuentren dos (2) miembros de su Mesa Directiva.

Artículo 9: Las sesiones de la Convención Provincial, serán públicas para los afiliados, quienes tendrán voz pero no voto. No obstante, podrán convertirse en secretas si así lo resolvieran los dos tercios de los miembros presentes.

Los Convencionales integrantes de la Mesa Directiva tendrán prioridad en el uso de la palabra al resto de los convencionales, y estos a los no convencionales.

Artículo 10: La Convención Provincial, celebrará por lo menos una sesión ordinaria antes del 20 de Noviembre de cada año. Podrá también realizar sesiones extraordinarias para tratar temas de urgencia o cuando la marcha del Partido así lo requiera.

Artículo 11: La Mesa Directiva de la Convención estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario General y un Secretario de Actas.

Artículo 12: En la sesión anual ordinaria, la Convención Provincial considerará:

- a. El informe del Comité Provincial sobre su gestión.
- b. El Balance anual presentado por el Comité Provincial.
- c. Todo otro asunto incluido en el Orden del Día de la convocatoria o que fuese incluido en ella por la propia Convención.

En el último caso, se requerirá la aprobación de los dos tercios de los Convencionales presentes.

Artículo 13: Los Convencionales serán citados a sesión ordinaria con no menos de quince días de anticipación a la fecha prevista, salvo razones de urgencia que lo justifiquen, especificándose día, hora, lugar y orden del día. La citación estará a cargo de la Mesa Directiva o, en caso de vacancia, del Comité Provincial.

Artículo 14: La convocatoria a sesión extraordinaria podrá ser efectuada por la Mesa Directiva de la Convención, el Comité Provincial o por la mitad más uno de los Convencionales.

Los Convencionales serán citados a sesión «extraordinaria» con no menos de cinco días de anticipación, especificándose día, hora, lugar y el orden del día no podrá contener temas varios.

Para incluir un tema no previsto en el Orden del Día durante la sesión de una Convención extraordinaria se requerirá previamente la aprobación del mismo por los dos tercios de los Convencionales presentes.

Artículo 15: Son facultades de la Convención:

- a. Darse su reglamento de funcionamiento y aprobar todos los reglamentos partidarios.
- b. Aprobar o formular las declaraciones de principios, programas y plataformas electorales a nivel provincial y nacional presentadas por el Comité Provincial y/o los Candidatos a Cargos Electivos.
- c. Reformar total o parcialmente la Carta Orgánica partidaria. Para ello, se requerirá el voto de las 2/3 partes de los Convencionales presentes y un llamado extraordinario que incluya específicamente el tema de la modificación.
- d. Elegir a los miembros del Tribunal de Conducta y de la Junta Electoral Provincial.
- e. Considerar los informes, que a pedido de la Convención, presente todo funcionario electo o designado.
- f. Resolver sobre todo otro asunto no previsto en esta Carta Orgánica.
- g. Aprobar los reglamentos de funcionamiento de la Junta Electoral Provincial y del Tribunal de Conducta.

Artículo 16: La Convención podrá aprobar con los dos tercios de los Convencionales presentes, alianzas, confederaciones, frentes, pactos, adhesiones e inclusión de extrapartidarios, independientes y afiliados sin antigüedad mínima, que se propongan a nivel provincial y nacional.

CAPITULO IV: Del Comité Provincia

Artículo 17: Es el órgano ejecutivo del Partido y su Mesa Directiva estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero (titular) y un Tesorero Auxiliar (suplente), elegidos de entre y por los Delegados de cada Comité.» En nombre del Tesorero Titular y del Auxiliar deberá ser comunicado por las autoridades del Comité Provincial al Juez Federal con competencia electoral en el distrito, a la Cámara Nacional Electoral y a la Auditoría General de la Nación.

Será obligación del Tesorero Titular y/o Auxiliar:

1. Llevar registro contable detallado que permita en todo momento conocer la situación económica - financiera del partido.
2. Elevar en término a los organismos de control la información requerida por Ley.
3. Efectuar todos los gastos con cargo a la CUENTA ÚNICA correspondiente del partido.

El Comité Provincial se integrará por un (1) Delegado Titular y un (1) Delegado Suplente por Comité Local constituido y mediante el voto secreto y directo de sus afiliados.

El Delegado Suplente sólo reemplazará al Titular en forma definitiva una vez que el cuerpo apruebe que existe una vacante a cubrir.

Artículo 18: Para poder sesionar el Comité Provincial requerirá como mínimo el quórum de Mayoría Absoluta de la totalidad de los integrantes de su Mesa Directiva.» (Mayoría Absoluta de 7 = 4)

Artículo 19: Las sesiones del Comité Provincial se-

rán públicas para los afiliados, quienes tendrán voz pero no voto. No obstante, podrán convertirse en secretas si así lo resolvieran, por simple mayoría los delegados presentes.

Los delegados integrantes de la Mesa Directiva tendrán prioridad en el uso de la palabra en reunión de Comité Provincial o en reunión Ampliada a todos los Delegados al resto de los delegados, y estos a los no delegados.

El Comité Provincial, celebrará no menos de una sesión trimestral.

Artículo 20: Serán funciones del Comité Provincia:

a. Dentro de los cuarenta y cinco días corridos posteriores a la fecha de realización de las elecciones internas para ocupar cargos partidarios, los nuevos Convencionales y Delegados al Comité Provincial, serán citados por las autoridades del Comité Provincial en ejercicio para, por separado, elegir:

1. La Convención Provincial: A los miembros de su Mesa Directiva, la Junta Electoral y los integrantes del Tribunal de Conducta.

2. Los Delegados al Comité Provincial: Su Mesa Directiva. Constituida ésta, designará a los Apoderados del Partido.

- b. Darse su propio reglamento de funcionamiento.
- c. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de los órganos de conducción partidarios provinciales.
- d. Ejercer la conducción y representación del Partido.
- e. Cuando sea necesario para lograr su normalización, intervenir los Comités. Además podrá autorizar el funcionamiento de autoridades locales llamadas Juntas Promotoras de Comités, en las localidades en las que no se hubiesen elegido autoridades partidarias. No podrá designar autoridades de Comité a nivel provincial.
- f. Administrar el patrimonio del Partido.
- g. Presentar a la Convención Provincial, para su aprobación, la Memoria Anual.
- h. Presentar a la Convención Provincial, su informe anual.

- i. Convocar a elecciones internas.
- j. Convocar a la Convención Provincial, si faltando quince días para vencer el plazo de convocatoria, la Mesa Directiva de la Convención no lo hubiese realizado.
- k. Celebrar contratos y actos jurídicos, en nombre y representación del Partido dentro de sus posibilidades patrimoniales.

l. Designar y cesar a los Apoderados.

ll. Al iniciarse una campaña electoral para cargos públicos electivos designará un delegado responsable «económico - financiero» y un delegado responsable «político de campaña» del Distrito quienes serán solidariamente responsables con el Presidente y el Tesorero Titular del partido por el cumplimiento de las disposiciones legales.- Estas designaciones deberán ser comunicadas al Juez Federal con competencia electoral correspondiente, a la Cámara Nacional Electoral y a la Auditoría General de la Nación.

m. Designar al Secretario y Asesores del Bloque de Diputados Provinciales en consulta con estos últimos.

n. Controlar y orientar el accionar de los legisladores partidarios y sus colaboradores.

ñ. Formalizar Alianzas, Frentes, Pactos, Confede-

raciones o adhesiones de y con otros partidos políticos, ad-referéndum de la Convención Provincial.

o. Controlar que funcionen el Tribunal de Conducta y la Junta Electoral.

p. Administrar los fondos del partido, salvo los destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una ÚNICA CUENTA CORRIENTE que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o bancos oficiales en la provincia, a nombre del PARTIDO y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente y el Tesorero del Comité Provincial, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramiento que se efectúen. Dicha cuenta deberá registrarse en el Juzgado Federal con competencia electoral del Distrito, en la Auditoría General de la Nación y ante la Cámara Nacional Electoral.

q. Verificará y controlará que todos los bienes del partido se encuentren inscriptos a nombre del partido en el registro respectivo. Verificará y controlará que los fondos destinados a financiar la campaña electoral se encuentren depositados en una CUENTA ÚNICA

PROVINCIAL que será abierta por el Comité Provincial en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial provincial, a nombre del partido o alianza y a la orden conjunta del delegado responsable «económico - financiero» y del delegado responsable «político de campaña».

Esta cuenta deberá ser registrada por las autoridades del Comité Provincial en el Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito, en la Auditoría General de la Nación y ante la Cámara Nacional Electoral y deberán ser cerradas por las autoridades del Comité Provincial a los treinta (30) días de finalizada la elección.

r. Verificará y controlará que todo gasto que se efectúe con motivo de una campaña electoral se documente, sin perjuicio de la emisión de los instrumentos fiscales ordinarios, a través de una «Constancia de Operación para Campaña Electoral», en la que deberán constar los siguientes datos:

1. Identificación tributaria del partido o alianza y de la parte contratante.
2. Importe de la operación.
3. Número de la factura correspondiente.
4. Número del cheque destinado al pago.
5. Que las constancias de operación para la campaña electoral sean numeradas correlativamente para cada campaña y que sean registradas en los libros contables del partido.

t. Verificará y controlará que el primer mes de cada año el Ministerio del Interior haya informado el monto de los recursos que integran el «Fondo Partidario Permanente» al 31 de diciembre del año anterior. Ese monto, más los fondos asignados por el Presupuesto General de la Nación al Fondo Partidario Permanente, deducido el 20% del Ministerio del Interior, serán los recursos a repartir en concepto de aporte anual para el desenvolvimiento de todos los partidos políticos reconocidos. El importe de este fondo que le corresponda al PACH deberá estar disponible para el desenvolvimiento institucional. Su distribución por parte del Ministerio del Interior se ajustará de la siguiente manera:

1. Veinte por ciento (20%), en forma igualitaria entre todos los partidos reconocidos.

2. Ochenta por ciento (80%), en forma proporcional a la cantidad de votos que el partido hubiera obtenido en la última elección de Diputados Nacional

u. Verificará y controlará que por lo menos el veinte por ciento (20%) de lo que se reciba en concepto de aporte anual para el desenvolvimiento institucional sea destinado al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación.

v. Verificará y controlará que se haya presentado la documentación contable correspondiente al último ejercicio, en tiempo y forma, ante el Juez Federal con competencia electoral del distrito.

w. Verificará y controlará que el partido y sus candidatos en conjunto, con motivo de una campaña electoral reciban un total de recursos privados que no supere el monto equivalente a la diferencia entre el topa máximo de gastos de campaña fijado por Ley y el monto del aporte extraordinario para la campaña electoral correspondiente. Verificará y controlará que dentro de los sesenta (60) días de finalizado cada ejercicio, el partido presente ante la Justicia Federal con competencia electoral del distrito, el ESTADO ANUAL del patrimonio y la CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS del ejercicio, certificados por el Presidente y Tesorero del partido y por CONTADOR PÚBLICO matriculado en el distrito y se pongan a disposición de la Justicia Federal con competencia electoral y de la Auditoría General de la Nación la correspondiente documentación respaldatoria. Asimismo verificará y controlará que se presente una LISTA COMPLETA de las personas físicas y jurídicas que hayan realizado aportes económicos en el periodo, detallando datos de identificación personal, identificación tributaria y monto y fecha del aporte. (Ley Verificará y controlará que diez (10) días antes de la celebración de un comicio, el Presidente y Tesorero del partido y los delegados responsables «económico - financiero» y «político de campaña» hayan presentado, en forma conjunta, ante el juzgado federal con competencia electoral del distrito, un informe detallado de los aportes públicos y privados recibidos, con indicación de origen y monto, así como de los gastos incurridos con motivo de la campaña electoral, con indicación de los ingresos y egresos que estén previstos hasta la finalización de la misma. También verificará y controlará que sesenta (60) días después de finalizada la elección, el Presidente y Tesorero del partido y los delegados responsables «económico financiero» y «político de campaña» hayan presentado, en forma conjunta, ante la Justicia

Federal con competencia electoral del distrito, un INFORME FINAL detallado de los aportes públicos y privados recibidos, con indicación de origen y monto, así como de los gastos incurridos con motivo de la campaña electoral. También verificará y controlará que el informe incluya la fecha de apertura y cierre de la cuenta bancaria abierta para la campaña y que mencione que la documentación respaldatoria se encuentra a disposición.

x. Verificará y controlará que el partido haya puesto en el PORTAL OFICIAL (<http://www.pach.org.ar>) en

un plazo no superior a los sesenta (60) días posteriores a la finalización de la campaña electoral todos los datos e informes que el partido deba presentar para que cualquier ciudadano pueda a través de Internet consultarlos. También deberá verificar y controlar que se haya informado a través de los medios masivos de comunicación la dirección electrónica (<http://www.pach.org.ar>) en la cual podrán encontrarse la información.

CAPITULO V: De la Junta Electoral Provincial

Artículo 21: La Junta Electoral, estará integrada por tres miembros Titulares y tres Suplentes, elegidos por la Convención. Si alguno de los candidatos no se hallase presente en el momento de la elección, deberá haber prestado por escrito su conformidad.

Artículo 22: De entre sus miembros, la Junta elegirá un Presidente y dos Secretarios dentro de los treinta días de elegida.

Artículo 23: Son funciones de la Junta Electoral Provincial:

- a. Mantener en custodia los padrones electorales partidarios y toda documentación relacionada con ellos.
- b. Tramitar y resolver sobre la oficialización de listas de precandidatos a cargos partidarios o públicos electivos.
- c. Ser autoridad de contralor en las elecciones internas, con facultad para designar autoridades de mesa, veedores electorales y delegados electorales.
- d. Resolver en los casos de impugnaciones en las elecciones internas.
- e. Efectuar el cómputo definitivo de las elecciones internas y proclamar a los electos.
- f. Informar al Tribunal de Conducta sobre toda falta electoral cometida por afiliados.
- g. Darse su propio reglamento de funcionamiento.
- h. Al llamado de una elección para cargos partidarios o electivos solicitar a la Tesorería del Comité Provincial la relación de afiliados, independientes y extrapartidarios impedidos para participar por no encontrarse al día en el pago de lo estipulado en el Art. 46. Inc. c) de la

Carta Orgánica. (Diezmos).

CAPITULO VI: Del Tribunal de Conducta

Artículo 24: El Tribunal de Conducta estará integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, elegidos por la Convención Provincial. Si alguno de los candidatos no se hallase presente en el momento de la elección, deberá haber prestado su conformidad por escrito.

Artículo 25: De entre sus miembros, el Tribunal elegirá un Presidente, un Secretario y un Vocal, dentro de los treinta días de elegida.

Artículo 26: El Tribunal de Conducta tomará conocimiento y decidirá sobre toda cuestión relacionada con la conducta de los afiliados, la disciplina partidaria y de todos aquellos electos que lo hayan sido por la lista del PACH y/o Adhesiones y/o pactos en que intervenga el PACH y de todos los funcionarias políticos: nombrados en los Gobiernos Comunales, Provinciales o Nacionales del PACH.

Inciso a) El Tribunal de Conducta Provincial dictará

sus propias normas de procedimientos sobre la base que este deberá ser verbal, actuado y público, con la intervención del acusado y su defensa cuando la presentare. Asimismo cuando el Comité Provincial solicite su intervención o ésta última surja de alguna denuncia y/o de oficio, se deberá citar a la totalidad de sus miembros titulares y suplentes para que en el caso que se produzcan algunas recusaciones el cuerpo pueda continuar sesionando o actuando en forma inmediata y sin demora alguna, evitando de esta forma las dilaciones que se puedan presentar

Inciso b) El Tribunal de Conducta Provincial en algunas diligencias que por su naturaleza así lo exijan podrá sesionar en forma secreta por decisión de sus miembros por simple mayoría de votos.

Inciso c) El Tribunal de Conducta Provincial actuará en los siguientes casos:

- a. De oficio, cuando de acuerdo a las circunstancias del caso lo estime necesario.
- b. En primera instancia según la Carta Orgánica.
- c. Por denuncia escrita del afiliado.
- d) Las partes podrán recusar con causa hasta un máximo de dos de sus miembros, dicha recusación deberá ser presentada: por escrito y debidamente fundamentada ante el Tribunal de Conducta y en la primera audiencia.
- e) Al recibir dicho cuerpo una denuncia o acusación o iniciar un juzgamiento de oficio, previa ratificación del denunciante o acusador, si fuere el caso, el Tribunal deberá citar al acusado y denunciante para que comparezcan ante el cuerpo en cuya circunstancia y en primera audiencia será la oportunidad para que las partes se concilien a solicitud del Tribunal de Conducta, en su defecto, continuarán con las actuaciones en forma inmediata, siendo en esta instancia la única oportunidad para que acusados y denunciantes recusen a alguno de los miembros del Tribunal, o se inhiban los miembros de éste procediéndose en el acto en su caso a integrar el Tribunal con los miembros suplentes.
- f) Las causales de inhibición o recusación serán las siguientes:

De inhibición:

Los miembros del Tribunal de Conducta Provincial deberán inhibirse de actuar en la causa cuando exista uno de los siguientes motivos

1. Si en el mismo proceso los integrantes o uno de ellos fuere denunciante, acusado o fuere testigo del hecho.
2. Si una de las partes fueren parientes suyos hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
3. Si algún miembro o alguno de dichos parientes tuvieren intereses en el proceso.
4. Si hubiese dado consejo o manifestado antes de iniciadas las actuaciones opinión sobre alguno de los interesados.
5. Si tuviere amistad íntima o enemistad manifiesta como alguno de los interesados.
6. Ser acreedor, deudor y/o fiador de alguna de las partes. Se consideran interesados: El imputado y el denunciante.

Artículo 27: De recusación:

Las partes podrán recusar al Tribunal de Conducta solo cuando exista uno de los motivos enumerados precedentemente. El Tribunal de Conducta Provincial dictará resolución definitiva dentro del plazo de los noventa (90) días corridos a contar de la fecha de presentación de la denuncia, acusación y/o iniciación del juzgamiento de oficio en el Tribunal de Conducta, vencido dicho plazo con excepción y por única vez y durante el trámite de las actuaciones y por causas debidamente justificadas podrá ser ampliado por otros noventa (90) días corridos pudiéndose aplicar las siguientes penas:

- a. Amonestación privada.
- b. Suspensión temporaria en el cargo con o sin suspensión de la afiliación.
- c. Inhabilitación por más de un año.
- d. Expulsión del partido con cancelación de la ficha de afiliación.

Inciso a)

La pena de suspensión hará perder los derechos del afiliado por el término que dure la misma pero no interrumpa la antigüedad partidaria.

La pena de inhabilitación tiene por objeto la suspensión de un derecho determinado durante el tiempo por el cual fuere impuesta.

Artículo 28: Las resoluciones dictadas por el Tribunal de Conducta Provincial son inapelables, a excepción de las que impongan suspensión o inhabilitación mayor de un año o expulsión del partido, las que podrán ser apeladas ante la Convención Provincial. Este recurso deberá ser interpuesto ante el propio Tribunal de Conducta provincial dentro de los diez días de notificada la resolución. El recurso ante la Convención Provincial no tendrá efectos suspensivos de la sentencia.

Inciso a) En caso de ser interpuesto recurso de apelación el Tribunal de Conducta Provincial elevará todos los antecedentes y pruebas a la Mesa Directiva de la Convención Provincial.

Recibidos éstos, la misma lo incluirá en el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria si no se estimara convocar a una sesión extraordinaria para juzgarlo. La resolución que dicte la Convención Provincial será definitiva no existiendo recurso alguno contra ella.

Inciso b) El Tribunal de Conducta Provincial tomará sus resoluciones por simple mayoría. Cuando la pena sea de expulsión la resolución requiere el voto unánime de sus miembros.

Artículo 29: Dentro de los treinta días de constituido, el Tribunal elevará su reglamento de funcionamiento a la Convención para su aprobación.

CAPITULO VII: De los Comités Locales y Subcomités

Artículo 30: Los Comités Locales podrán constituirse, a razón de uno por cada Localidad. En los lugares en que existiese la posibilidad de constituir un nuevo Comité y no hubiese afiliados con la antigüedad requerida por ésta Carta Orgánica, el Comité Provincial autorizará el funcionamiento de autoridades locales promotoras, cuidando de delimitar sus jurisdicciones.

Artículo 31: Los Comités Locales deberán elevar mensualmente a la Tesorería del Comité

Provincial la documentación respaldatoria de los

fondos recibidos de acuerdo con las directivas que pudiera impartir el Comité Provincial y su Tesorería. El incumplimiento de esta obligación por parte del Comité de Localidad traerá aparejada automáticamente la suspensión de los aportes que pudiera el Comité Provincial realizar a la Tesorería del Comité de Localidad».

Artículo 32: La Mesa Directiva del Comité Local estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Actas, un Tesorero y hasta cinco Suplentes. Como mínimo puede llegar a constituirse con un Presidente, un Secretario y un Tesorero.-

Artículo 33: Son funciones de los Comités Locales:

a. Darse su propio reglamento de funcionamiento.

b. Cumplir y hacer cumplir la Carta Orgánica Partidaria, las directivas de los organismos provinciales del Partido y las propias en tanto no se opongan a las generales del partido.

c. Conducir el Partido en el orden local.

d. Tramitar las afiliaciones dentro de los diez días de recibidas, entregando una constancia al nuevo afiliado.

e. Verificar, controlar e informar a la Tesorería del Comité Provincial los afiliados, independientes y extrapartidarios que se encuentren desempeñando cargos políticos locales y que deben ingresar los diezmos a la Tesorería del Comité Provincial. El importe de la totalidad de los ingresos a la Tesorería del Comité Provincial o un porcentaje del mismo no inferior al 75% deberán ser asignados nuevamente al Comité Local.

f. Supervisar el accionar de los Subcomités de su jurisdicción y normalizarlos en caso de acefalía o conflicto.

g. Realizar, como mínimo, una reunión mensual donde, si correspondiese, deberán obligatoriamente tratar la rendición de los fondos recibidos por la Tesorería del Comité Provincial.

h. Llamar a Asamblea de afiliados para otorgar mandato a los Convencionales, con no menos de cinco días de anticipación a la reunión de la Convención Provincial.

i. Aprobar la redacción de la plataforma electoral comunal propuesta por los Candidatos Locales y organizar y supervisar la propaganda electoral local ad-referéndum de las autoridades del Comité Provincial.

j. Proponer alianzas, pactos, adhesiones e inclusión en las listas de cargos públicos electivos de extrapartidarios, independientes y afiliados sin antigüedad mínima, que se propongan a nivel local ad-referéndum; de las autoridades del Comité Provincial y de la Convención

Provincial.

k. Designar al Secretario del Bloque y Asesores de los Concejales o representantes en consulta con los mismos.

l. Coordinar reuniones con otros Comités Locales para analizar y buscar soluciones a los problemas zonales y regionales que servirán de base al accionar partidario.

Artículo 34: Los Subcomités serán autorizados a funcionar a solicitud de no menos de diez afiliados de su jurisdicción y podrá abrirse uno por cada asociación

vecinal, barrial o paraje rural.

PITULO VIII: Del Régimen Electoral

Artículo 35: Las elecciones internas para cargos partidarios y/o electivos provinciales y/o municipales, se regirán por ésta Carta Orgánica, el Reglamento Electoral Partidario y, subsidiariamente, por la Legislación Electoral de la Provincia del Chubut, sus Municipios y Leyes Nacionales.

Artículo 36: La convocatoria a elecciones internas para cargos partidarios la dispondrá el Comité Provincial con, al menos, 30 (treinta) días de anticipación a la fecha de realización y se utilizarán padrones autenticados por la Junta Electoral Provincial Partidaria para lo cual dicho órgano solicitará al Juzgado Federal con competencia electoral del distrito los padrones actualizados que servirán de base para la elección.

Artículo 37: Para ser Precandidato a ocupar cargos partidarios, los afiliados deberán contar con un año de antigüedad en la afiliación, la lista que integre deberá acreditar un porcentaje mínimo de avales del 2% del padrón partidario correspondiente al cargo al que se postula y estar inscriptos en los registros del Partido de la siguiente manera.

a. A la Convención Provincial y al Comité Provincial, en el padrón del Comité por el que fuere presentado.

b. Al Tribunal de Conducta y a la Junta Electoral, cualquier sección del padrón.

c. A los Comités Locales, en el padrón del Comité por el que fuere postulado.

d. A los Subcomités, en el padrón del Comité Local y con domicilio real en la asociación vecinal, barrial o paraje rural para el que fuere postulado.

e. En todos los cargos, el mandato será de dos años y se podrá ser reelecto.

En caso de existir lista única en la localidad donde se renuevan los cargos partidarios, no será requisito excluyente la antigüedad de afiliación.

Artículo 38: Para ser Precandidato a ocupar cargos públicos electivos Provinciales y Municipales,

Consejo de la Magistratura y en el Partido perteneciente a Comodoro Rivadavia, Vocales al Tribunal de Cuentas, en representación del Partido o Apoderado de lista, se deberá contar con un año de antigüedad en la afiliación y la lista deberá acreditar un porcentaje mínimo de avales del 2% del padrón partidario correspondiente al cargo al que se postula.

En todos los casos los Precandidatos deberán estar inscripto en los registros partidarios de la siguiente forma:

a. A Gobernador, Vicegobernador, Legislador Provincial y Legislador Nacional, en cualquier sección del padrón del distrito.

b. A Intendente y Legislador Municipal, en la sección del padrón correspondiente a la localidad en donde figure tomo candidato.

Artículo 39: Para toda elección interna para cargos electivos nacionales, el proceso eleccionario, se regirá por la legislación vigente en materia de partidos políticos a nivel nacional.-

Artículo 40: Las listas de candidatos contendrán: Apellido y Nombres, Tipo y Número de Documento, Do-

micilio, Cargo para el cual es nominado, Firma del candidato autorizando su inclusión en la lista, lugar y fecha, autorización para el descuento del diezmo y todo otro requerimiento que la Junta Electoral considere conveniente para cumplir con su función. La documentación de presentación de listas deberá realizarse en los formularios que la Junta

Electoral tenga en vigencia para la ocasión, a saber:

a. Form. N° 1: «Registro Apoderado de Lista». (Cargos Electivos o Partidarios)

b. Form. N° 2: «Resumen Presentación de Lista». (Cargos Electivos o Partidarios)

c. Form. N° 3: «Conformidad Para Integrar Lista». (Incluye Autorización descuento diezmo. Cargos Electivos o Partidarios)

d. Form. N° 4: «Presentación de Lista para Comités de Localidades». (Cargos Partidarios)

e. Form. N° 5: «Autorización Especial para Descuento de Diezmos». (Cargos Políticos No Electivos).

CAPITULO IX: De los afiliados

Artículo 41: La afiliación al Partido debe realizarse en el Comité que corresponda al domicilio que el ciudadano tiene registrado en su documento de identidad, y el contenido de la correspondiente ficha coincidirá con los datos del mismo.

Las tres (3) fichas de afiliación, una vez firmadas por el nuevo afiliado, y aprobadas por el Comité Local mediante Acta se remitirán (firmadas por su Presidente) a la Junta Electoral Partidaria quien hará los trámites ante el Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito (previa firma de su Presidente) mediante el Apoderado del Partido.

Recibidas por la Justicia Federal una (1) copia quedará archivado en la Junta Electoral Partidaria para control del padrón provincial y mediante nota se comunicara al Comité Local que se ha realizado la presentación ante la Junta Electoral Nacional.

Artículo 42: El afiliado que cambie de domicilio deberá presentarse con su Documento de Identidad en el que corresponda a su nuevo domicilio para que se lo registre y las autoridades del mismo informarán a la Junta Electoral de inmediato.

Artículo 43: Para ocupar cargos en la Administración pública de otros partidos políticos el afiliado deberá requerir autorización del Comité Local o del Comité Provincial, según corresponda.

CAPITULO X: De los Libros y Documentos Partidarios

Artículo 44: Los Organismos del partido deberán llevar, como mínimo, los siguientes libros:

a. Convención Provincial

1. De Actas.

b. Comité Provincial

1. De Inventario General de Bienes del Partido.

2. De Caja. La documentación complementaria correspondiente se conservará durante tres años.

3. De Actas y Resoluciones.

c. Comités y Subcomités

1. De Inventario de Bienes.

2. De caja. Los comprobantes de ingresos y egresos se conservarán durante tres años.

3. De Actas y Resoluciones.

Artículo 45: Los Comités Locales informarán al Comité Provincial, para su registro, todo movimiento de Altas y Bajas de Bienes del Partido que tengan a su cargo.

CAPITULO XI: Del Patrimonio del Partido

Artículo 46: El patrimonio del Partido se constituye con:

- a. La contribución de los afiliados.
- b. Las contribuciones o donaciones.
- c. El aporte mínimo del 10 % mensual del total de los emolumentos y retribuciones de todos los cargos públicos electivos y/o políticos, hasta la categoría de Secretarios, gerentes y/o similares de los afiliados, independientes o extrapartidarios que lo hayan sido por la lista y/o gobierno del PACH y/o alianzas, pactos, etc. según el artículo 33 Inciso j.
- d. A nivel comunal, provincial y nacional, el aporte será recaudado por el Comité Provincial.

Artículo 47: Las fondos recaudados, se depositarán en instituciones bancarias en una CUENTA ÚNICA a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta, de hasta cuatro (4) miembros del Comité Provincial, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente y el Tesorero uno de los cuales, necesariamente deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

Artículo 48: Dentro de los 60 (sesenta) días de finalizado el ejercicio y previa aprobación de la Convención Provincial, el Comité Provincial presentará la Memoria anual del Partido. Otro tanto hará a los 60 (sesenta) días de finalizada una contienda electoral en la que el Partido haya participado como tal; en este caso no se requerirá la aprobación de la Convención Provincial.

CAPITULO XII: De las Incompatibilidades

Artículo 49:

- a. Ningún afiliado podrá desempeñar más de un cargo partidario a la vez.
- b. Todo afiliado, independiente o extra partidario que no se encuentre al día con sus aportes de diezmos fijados en el Art. 46 Inc. c) de la Carta Orgánica no podrá integrar lista en elecciones de autoridades, partidarias o cargos electivos.

CAPITULO XIII: De las causas y formas de extinción del Partido

Artículo 50: El Partido Acción Chubutense quedará extinguido cuando la Convención Provincial así lo disponga con el voto de las 2/3 de sus miembros. Los bienes que posea a esa fecha serán donados a instituciones benéficas de la Provincia. Los libros, archivos, etc., serán entregados en custodia al Juez Electoral.

P: 19-02-19

EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de CARBONE PAULA, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo

apercibimiento de Ley.-

Trelew, febrero 01 de 2019.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 15-02-19 V: 19-02-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, con asiento en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados «Barahona Hernan s/Sucesión», Expte N° 3602/2016, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. JOSÉ BARAHONA. Publíquense edictos por tres (03) días en el Boletín Oficial y Diario «Crónica» de ésta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 25 de abril de 2017.-

LUCIANA LLANOS
Secretaria de Refuerzo

I: 15-02-19 V: 19-02-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados Sres. TACULL CALISTO, JOSÉ HONOFRE y CALISTO MARÍA JUANA, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Tacull Calisto, José Honofre y Calisto, María Juana S/Sucesión Ab-Intestato», Expte. N° 003380/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, febrero cinco de 2019.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 15-02-19 V: 19-02-19

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

MANRIQUEZ LILIA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, febrero 13 de 2019.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 18-02-19 V: 20-02-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados: «D'Adam, José s/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 1475, Año 2018) se ha declarado abierto el juicio sucesorio de JOSÉ D'ADAM, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días en el Boletín Oficial conforme lo establece el art. 148 del CPCC Ley XIII N°5, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

Puerto Madryn, 12 de febrero de 2019.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 18-02-19 V: 20-02-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. PABLO MANUEL MONTENEGRO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Montenegro, Pablo Manuel s/Sucesión Ab- Intestato» Expte. N° 2414/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, diciembre 05 de 2018.-

DEBORAH A. ESCOBAR RIVERA
Secretaria de Refuerzo

I: 18-02-19 V: 20-02-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y

emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DE SOUSA PINTO, MARÍA ISABEL para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: De Sousa Pinto, María Isabel s/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 2966/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, octubre 29 de 2018.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 18-02-19 V: 20-02-19

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en autos: Salinas, Walter Armando S/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. 1421/2018), declara abierto el juicio sucesorio de SALINAS, WALTER ARMANDO debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5 citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).-

Puerto Madryn, 07 de Febrero de 2019.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 18-02-19 V: 20-02-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° 2 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Delma Irina Viani, Secretaría autorizante, cita al Sr. MANUEL ALEJANDRO PINILLA, para que en el término de tres (03) días, comparezca tomar intervención que le corresponda, en los autos caratulados: «Vazquez, María Inés y otro S/Autorización judicial» Expte. N° 1402 - Año: 2018), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio - Publíquense por Dos días, en el Boletín Oficial.-

Puerto Madryn, 08 de febrero de 2019.-

MIARIA JIMENA RODRIGUEZ VIDA
Secretaria de Primera Instancia

I: 18-02-19 V: 19-02-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil,

Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Rawson, provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de un día a herederos y acreedores de GERMAN HERNAN BARRIA RIVERA para que se presenten en autos: Barría Rivera, Germán Hernán s/Sucesión Ab-Intestato (Expte. N° 1276 Año 2018).

Publíquese por UN DIA, bajo apercibimiento de Ley Rawson, 04/02/19.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

P: 19-02-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. ANA MARIA CONDOLUCHE, para que dentro de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Condoluche, Ana María S/Sucesión ab-intestato», Expte. N° 2683/2018. Publíquese edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, diciembre 04 de 2018.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 19-02-19 V: 21-02-19

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia Laboral N° 2 de la Circunscripción Judicial del Sud con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Sarmiento N° 160, Piso 1° de esta ciudad, a cargo de la Dra. IRIS BRENDA PACHECO, Secretaría Única, a cargo de la autorizante Dra. MARIA LUJAN FLESSATTI, comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario «Crónica» de esta Ciudad, que en los autos caratulados «VILLEGAS JUAN MARTIN C/CARDENAS JOSE PEDRO S/SUMARIO (Cobro de pesos e indemnización de Ley)», Expte N° 64/17 el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 09 de Marzo del 2019 a las 12 hs. en la calle Teodoro Cereceda N° 164 del B° Pueyrredón de esta ciudad, el siguiente bien: «Dominio EUB - 307, marca CHEVROLET, tipo PICK-UP, modelo AVALANCHE S.3 GAS V8 4X4, año 2005, motor marca CHEVROLET N° RPA354754, marca CHASIS CHEVROLET N° 3GNEK1217SG138545 en funcionamiento y en el estado en el que se encuentra. La subasta

se efectuará al contado sin base y al mejor postor. SEÑA: 10% a cuenta del precio; COMISION: 5% a cargo del o los compradores. SELLADO DEL BOLETO: 1,20%, todo en el acto de la subasta. SALDO DEL PRECIO: pagadero dentro de los 5 (cinco) días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. El bien adeuda en la Municipalidad local impuesto del automotor vencidos por la suma de \$10.902,81 al día 16/07/18, y no registra actas de infracción pendientes de pago al mes de Julio de 2018. El comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art.15 del Dec-Ley 6582/58 ratificado por la Ley 14.467 (texto ordenado por la Ley 22.977), bajo apercibimiento dispuesto en la misma norma legal. Informes: Italia N° 846, of.19 - tel: 156242443 al martillero actuante. Horario de visita de Lunes a Viernes de 11 a 12hs.-

Comodoro Rivadavia, Febrero 08 de 2019.-

ADA DALILA HERNANDEZ
Secretaria

I: 19-02-19 V: 20-02-19

SERVICIOS FERTROIL S.R.L. CONSTITUCION

Por disposición del señor Director de la Inspección General de Justicia de Comodoro Rivadavia, Dr. Franco E. Mellado, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: 1) SOCIOS: Darío Raúl FERNANDEZ, argentino, nacido el 05 de Octubre de 1.977, titular del Documento Nacional de Identidad Número 25.761.865, CUIL 20-25761865-0, divorciado, empresario, domiciliado en calle Martín Fierro número 980, planta baja «A», de esta ciudad y Matías Ignacio INOSTROZA PINCHEIRA, argentino, nacido el 20 de octubre de 1998, Documento Nacional de Identidad Número 38.799.087, CUIL 23-38799087-9, soltero, empleado, domiciliado en calle Onas número 1.895 de esta ciudad.- 2) Fecha de constitución: Instrumento Privado de fecha 29 de octubre de 2.018.- 3) Denominación de la Sociedad: «SERVICIOS FERTROIL S.R.L.».- 4) Domicilio de la Sociedad: Tiene domicilio legal y social en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Transporte de personal, de máquinas y de cargas de todo tipo de elementos vinculados a la industria del petróleo, líquidas, sólidos y/o gaseosos.- Transporte de flota liviana y pesada, alquiler de trailers propios y/o ajenos.- b) Construcciones: Civiles y de trailers, pudiendo asesorar, diseñar, calcular, administrar, dirigir, controlar y construir toda clase de obras públicas o privadas, de ingeniería de saneamiento, vial o industrial, especialmente obras de construcciones ambientales, con el desarrollo de productos de energías alternativas, etc. y de arquitectura, por sistemas de construcciones tradicionales,

industrializados, o mixtos con todo tipo de materiales, bajo cualquier régimen legal de contratación, por contratación directa o licitación pública o privada y mediante concurso de precios, pudiendo actuar ante las reparticiones públicas nacionales y provinciales, sus organismos autónomos y autárquicos, las sociedades o empresas, del estado o provincial, cualquiera sea la forma jurídica de éstas, mixtas o con participación estatal, etc.- c) Servicios petroleros y mineros: ensayos no destructivos, mediciones precisas, pruebas hidráulicas, calibración, reparación y certificación de instrumental analógico y digital, soldadura, arenado, pinturas industriales y epoxi; reparaciones y certificaciones de pruebas hidráulicas.- Asimismo podrá vender, comprar, permutar y administrar todo tipo de bienes muebles relacionados con las actividades a desarrollar, como así también la importación y/o exportación de los mismos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones inherentes al mismo como comprar, vender e intermediar entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles y productos; importar y exportar y el desarrollo de todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, reconstruir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales y todas las operaciones inherentes al objeto, así como los actos jurídicos que se consideren necesarios, siempre que ellos estén relacionados directamente con el objeto sin más limitaciones que las de la Ley de Sociedades Comerciales y el presente contrato, teniendo la sociedad en consecuencia, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, contratar con terceros, siendo esta enunciación ejemplificativa y no limitativa.- 6) Plazo de duración: 99 años.- 7) Capital Social: El Capital social Suscripto, en su totalidad, es de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), representado por setenta (70) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000.-) cada una valor nominal.- En este acto los socios Darío Raúl FERNANDEZ suscribe el 60 % es decir la cantidad de cuarenta y dos (42) cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una, es decir la suma de Pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000) y Matías Ignacio INOSTROZA PINCHEIRA suscribe el 40 % es decir la cantidad de veintiocho (28) cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una, es decir la suma de Pesos veintiocho mil (\$ 28.000).- 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un (1) gerente, pudiendo ser socio o no, por tiempo indeterminado, debiendo suscribir todos los actos jurídicos y contratos. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos administrativos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. El Gerente depositará en la sociedad la suma de Pesos Cien (\$ 100) cada uno en concepto de garantía.- 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: El 30 de septiembre de cada año,-

Dr. FRANCO E. MELLADO
Director General
Inspección General de Justicia
Comodoro Rivadavia

IBCO S.A. – CONSTITUCIÓN

FECHA INSTRUMENTO: 01/11/2018 - ACCIONISTAS: Leonardo Juan Iglesias, argentino, soltero, DNI 21.353.799, C.U.I.T. 20-21353799-8, nacido el 5 de Febrero de 1970, patrón de pesca, domiciliado en Barrio 490 Viviendas, casa 322, Rawson; Pedro Fernando Mateos, comerciante, argentino, soltero, DNI N° 32.801.371, CUIT: 20-32801371-2, nacido el 4 de Enero de 1987, domiciliado en Mansilla 3325, 8° «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Norberto Alejandro Martínez, argentino, divorciado de sus primeras nupcias, comerciante, DNI 28.054.736, C.U.I.T. 20-28054736-1, nacido el 19 de marzo de 1980, comerciante, domiciliado en Tomás Ojeda 194, Rawson. RAZÓN SOCIAL: IBCO S.A. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. SEDE SOCIAL: Barrio 490 Viviendas, casa 322, Rawson. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) PESCA: Caza marítima, recolección de recursos del mar: Explotación de recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y aguas continentales, ya sea mediante barcos factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. 2) INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS DEL MAR, FABRICACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ACTIVIDAD: Industrialización, captura y conservación de los recursos vivos del mar, mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado. Fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de usos y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar, como el cultivo de peces y mariscos. 3) COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS – EXPLOTACIÓN DE FRIGORÍFICOS: Comercialización, transporte, explotación, importación, conservación, acopio frigorífico o no, de los productos y subproductos y derivados de la caza marítima y, en general, de todos los recursos vivos del mar y del agua, elaborados o no, sin limitación alguna. Compra-venta, arriendo, permuta, construcción, explotación, locación y administración de frigoríficos, plantas, barcos, de pesca y otras instalaciones de enfriamiento o congelación. Administración de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos de los productos mencionados, así como también su importación, además de transportes de cargas propias y/o contratadas en el ámbito nacional e internacional. 4) COMERCIALIZACIÓN DE BUQUES Y CÁMARA FRIGORÍFICAS: Compra-venta, importación y exportación de buques pesqueros cualquiera sea su tipo, sus repuestos y accesorios, arrendamientos y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarias y equipos de procesamiento de productos del mar, apertura de instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de

productos del mar y apertura de bocas de expendio mayoristas y minoristas. 5) INVESTIGACIONES VIN-CULADAS CON LA PESCA: desarrollar y realizar estudios e investigaciones que tengan por fin promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas. 6) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: Comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles de cualquier tipo, destino y naturaleza, urbanos o rurales o ubicados en zonas portuarias de cualquier punto del país o del extranjero, zonas francas creadas o a crearse a futuro, en el país o fuera. 7) CONSTRUCCIONES NAVALES: Construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos y/o embarcaciones, especialmente de barcos de pesca. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que se relacionen con su objeto y no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00.). ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un Presidente y un director suplente, los cuales se eligen por un (1) ejercicio pudiendo ser reelegibles. FISCALIZACIÓN: El contralor de la sociedad estará a cargo de los accionistas conforme con lo prescripto con el artículo 55 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, ya que la sociedad prescindirá de la fiscalización a través de la figura del Síndico, conforme al último párrafo del artículo 284 de la referida Ley. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO: Presidente: Leonardo Juan IGLESIAS, Director Suplente: Norberto Alejandro MARTINEZ. CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO: 30 de junio de cada año. Por resolución de la Inspección General de Justicia se dispone que el presente edicto deberá ser publicado por 1 (un) día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Dr. SAUL ACOSTA
Inspector General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 19-02-19

**INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
PROVINCIA DEL CHUBUT**

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizará la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el término de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de Comodoro Rivadavia, que el Sr. Mario Oscar Valente ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso transitorio - eventual, proveniente de un pozo cuyas coordenadas geográficas son 45°59'25.8"S y 68°09'38.6"O, perteneciente al estableci-

miento rural El Castillo, ubicado en los lotes 22 y 2, fracción A, secciones E1 y IV, de las Provincias del Chubut y Santa Cruz, en un caudal aproximado de 6.000,00 m3, para su utilización en tareas de compactación de caminos, por un período un (1) año, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/ SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUA PÚBLICA (UTILIZACIONES TRANSITORIAS - EVENTUALES) - MARIO OSCAR VALENTE - ESTANCIA EL CASTILLO - HOLDICH, DEPARTAMENTO DE ESCALANTE, - PROVINCIA DEL CHUBUT (EXPTE. 045 AÑO 2019-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la primera publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 12 de Febrero de 2019

GERARDO ALFREDO BULACIOS
Administrador General
de Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

I: 19-02-19 V: 21-02-19

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizará la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el término de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de COMODORO RIVADAVIA, que YPF S.A., ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso Minero/Petrolero para Explotación, proveniente de los pozos E5-A coordenadas 45°50'24,7"S - 67°51'35,7"O y E3-A coordenadas 45°50'25"S - 67°51'58,1"O, todos pertenecientes al Área El Trébol, ejido de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en un caudal anual máximo aproximado de 28.800,00m3, no debiendo superar el caudal de explotación los 40 m3/día por pozo, para su utilización en tareas de riego, uso sanitario y red contra incendio, por un período de 5 años, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUAS PUBLICAS (USO MINERO/PETROLERO-EXPLORACION) POZO E5-A Y E2-A, AREA EL TREBOL - EMPRESA YPF S.A. (EXPTE. 0392 AÑO 2013-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la primera publicación de edictos en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 08 FEB 2019.

GERARDO ALFREDO BULACIOS
Administrador General
de Recursos Hídricos
Instituto Provincial de Agua

I: 15-02-19 V: 19-02-19

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el termino de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de COMODORO RIVADAVIA, que CAPEX S.A., ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso Minero/Petrolero para Explotación, proveniente de los pozos PC-702A coordenadas 45°47'53,20"S - 68°04'24,80"O, PC-703A coordenadas 45°47'39,10"S - 68°4'38,90"O y PC-003A coordenadas 45°48'5,10"S - 68°3'54,10"O todos pertenecientes al Yacimiento Pampa del Castilla, ejido de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en un caudal anual máximo aproximado de 207.360,00m3, no debiendo superar el caudal de explotación los 8 m3/h dentro del área definida como sector de explotación, para su utilización en tareas de perforación, abastecimiento de los tanques de agua para los sistemas contra incendio instalados en las plantas de tratamiento de crudo, por un periodo de 5 años, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUA PUBLICA (USO MINERO / PETROLERO - EXPLOTACION) - POZOS PC 0003A, PC 0702A Y PC 0703A - CAPEX S.A., YACIMIENTO PAMPA DEL CASTILLO, PROVINCIA DE CHUBUT (EXPTE. 0027 AÑO 2019-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la primera publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 08 FEB 2019.

GERARDO ALFREDO BULACIOS
Administrador General
de Recursos Hídricos
Instituto Provincial de Agua

I: 15-02-19 V: 19-02-19

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Se convoca a concursos públicos de antecedente y oposición para cubrir los siguientes cargos pertene-

cientes al Poder Judicial de la Provincia del Chubut:

- »Fiscal General para la Ciudad de Trelew dos (2) cargos».
- »Fiscal General para la Ciudad de Puerto Madryn».
- »Fiscal General para la Ciudad de Esquel».
- »Fiscal General para la Ciudad de Lago Puelo».
- »Fiscal General para la Ciudad de Rawson».
- »Fiscal General para la Ciudad de Comodoro Rivadavia».
- »Juez de Cámara Penal para la Ciudad de Trelew».
- »Juez de Cámara Penal para la Ciudad de Esquel».
- »Juez Penal para la Ciudad de Comodoro Rivadavia».
- »Juez Penal para la Ciudad de Trelew».
- »Defensor Penal para la Ciudad de Trelew (Especialidad en Ejecución Penal)».

Se Convoca a inscripción de Abogados, como asimismo Magistrados y Funcionarios retirados o Jubilados de la Provincia del Chubut, a los fines de la designación de

-»Juez de Refuerzo para el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Trelew».

Para ser Fiscal, Defensor y Juez «Se requiere ser ciudadano argentino, tener título de abogado y acreditar cuando menos siete años de ejercicio como tal, como magistrado o como funcionario judicial. (Art. 164 de la Constitución Provincial).

Para ser Camarista «Se requiere ser ciudadano argentino, tener título de abogado y acreditar cuando menos diez años de ejercicio como tal, como magistrado o como funcionario judicial. (Art. 164 de la Constitución Provincial).

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

Las respectivas postulaciones se recepcionarán hasta el día 6 de marzo de 2019, a las 13 horas, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en Calle Maipú 1119, de la ciudad de Comodoro Rivadavia (9000).

I: 19-02-19 V: 21-02-19

CHUBUT DEPORTES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta por Acta N° 132 del día 29 de Enero de 2019, ha dispuesto el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Marzo de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo en caso que fracase la primera, en Luis Costa 69 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de Dos Accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3.- Consideración y Aprobación de la Memoria y el Balance General del Ejercicio cerrado al 31/12/2017.

4.- Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/12/2017.

5.- Tratamiento del informe de la Sindicatura del período 2017.

6.- Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura del período 2017.

7.- Aprobación de los honorarios de Directores y Síndicos por el período 2017.

La documentación a considerar en la Asamblea está a disposición de los socios en la sede Administrativa de la Sociedad.

Publíquese por el término de 05 (cinco) días

WALTER O. ÑONQUEPAN

Presidente

Chubut Deportes SEM

I: 18-02-19 V: 22-02-19

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDAS y CONSUMO DE CAMARONES LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de Camarones Ltda convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Marzo de 2019 a las 17 hs. en la Sede Administrativa de esta Cooperativa, sita en la intersección de las calles 25 de Mayo y Belgrano de la Localidad de Camarones, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2. Motivo del llamado fuera de término.

3. Lectura y consideración de los Balances Sociales, Estados Contables y Balance General,

Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios Enero de 2016 a Diciembre de 2017.

4. Elección de autoridades por vencimiento de mandato de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.

5. Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.

6. DEL ESTATUTO: ARTÍCULO TREINTA Y DOS. El quórum Será de la mitad más uno de los asociados con derecho a Voto. Si no se consiguiera tal quórum para la hora fijada en la convocatoria, se aguardará una hora más, debiendo entonces celebrarse la reunión cualquiera sea el número de los miembros presentes.

I: 18-02-19 V: 19-02-19

INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

LICITACION PUBLICA NRO 01-IAS/2019

MOTIVO:

• a) Adquisición de dos (2) vehículos automotor tipo Pick Up Doble Cabina 4 x 2 diesel, Las unidades serán nueva sin uso 0 Km. último modelo, de fabricación de serie correspondiente al año en curso al momento de la entrega. Preferentemente de Industria Nacional, según las características detalladas en los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.-

• b) Venta de tres (3) automotores usados según las características detalladas en los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.-

APERTURA: Día 06 de Marzo de 2019 a las 10:00 horas en la sede del Instituto de Asistencia Social, sito en Pedro Martínez y Rivadavia de la ciudad de Rawson Capital de la Provincia del Chubut ante las autoridades correspondientes e interesados que concurrirán al acto.-

ADJUDICACION: Se hará por Resolución del Presidente del INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.950.000,00).-

EXPEDIENTE: NRO. 313-IAS/19.-

VALOR DE LOS PLIEGOS: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).-

VENTA DE PLIEGOS Y CONSULTAS:

* Casa Central: Pedro Martínez y Rivadavia - Rawson (Chubut) - C.P. 9103 - Tel. (0280) 4482-106 / 108 / 109.

* Delegación Comodoro Rivadavia: Avda. Fontana N° 1500 - C.P. 9000 - Tel. (0297) 4463334 / 4470552 / 4467992.-

* Delegación Esquel: San Martín 1046 - C.P. 9200 - Tel. (02945) 451033 / 451044.-

* Delegación Puerto Madryn: Avda. Guillermo Rawson N° 159 - C.P. 9120 - Tel. (0280) 4450230.-

I: 18-02-19 V: 22-02-19

MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 01/19

OBJETO: Provisión e instalación de 4.212 m2 de césped sintético.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: 04 de Marzo de 2019 a las 13 horas en el edificio de la Municipalidad de Lago Puelo, sito en Av. 2 de abril S/N de la localidad de Lago Puelo.

PRESPUESTO OFICIAL: PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 58/100 (\$ 3.204.375,58)

MONTO DE LA GARANTIA DE LA OFERTA: PESOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 32.043,75).

VALOR DEL PLIEGO: el valor de cada pliego está fijado en la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CUA-

RENTA Y TRES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS.

CONSULTA Y ADQUISICION DEL PLIEGO: Municipalidad de Lago Puelo, sito en Av. 2 de Abril S/N de Lago Puelo, Chubut, Teléfono N° 0294 -4499082

I: 18-02-19 V: 20-02-19

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-AVP-19

OBJETO: Adquisición de Seis (6) Camiones Volcadores 4x2 de 245 CV/17,0 Tn. Mínimos, con destino a la Dirección de Conservaciones y Jefaturas de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 17.991.312,00.

GARANTÍA DE OFERTA: 1% del Total del Presupues-

to Oficial.

GARANTÍA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 8.900,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 28 de febrero de 2019, a las doce (12:00) horas, en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson - Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL - CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACIÓN: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 14-02-19 V: 19-02-19

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2018- LEY XXIV N° 82

Nota: Titulo V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 53°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo 60°.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en el se realizan, que se expresan en MODULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 31	\$ 15,50
2. Número atrasado	M 36	\$ 18
3. Suscripción anual	M 3058	\$ 1529
4. Suscripción diaria	M 6727	\$ 3363,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 3363	\$ 1681,50

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 70	\$ 35
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1905	\$ 952,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 408	\$ 204
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 1222	\$ 611
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 3494	\$ 1747
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 2722	\$ 1361
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 2446	\$ 1223
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 2446	\$ 1223
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 239	\$ 119,50